

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

**PLAN DE ACION PARA LA PROTECCIÓN DE PIEZAS PRECOLOMBINAS
EN AGUABONITA PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN
LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE
LA PLATA, HUILA**

PROYECTO DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA

Presentado por:

MANUEL FEDERICO TRUJILLO

Asesora:

Dra. Valia luz Venegas Mejía

Lima - Perú

2018

DEDICATORIA

A la comunidad de Agua Bonita

A la I.E San Miguel

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme salud, sapiencia y perseverancia

A mi familia por su apoyo incondicional

A la Universidad Norbert Wiener, por la oportunidad brindada

A Vereda Agua Bonita por permitirme conocer

sobre la cultura y la historia del país

A la comunidad Institución Educativa San Miguel,

por acogimiento y apoyo en el proceso.

Índice

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Descripción de la realidad problemática	13
1.2 Formulación del problema.....	18
1.3 Objetivos de la Investigación	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.4 Justificación	19
1.5 Limitaciones de la Investigación	21
2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	25
2.2 Bases teóricas	28
2.2.1 Plan de acción.....	28
2.2.2 Concepto de patrimonio cultural.....	34
2.3.1 Clasificación del patrimonio cultural.....	37
2.2.3 Protección del patrimonio cultural	40
2.2.3.1 Normatividad para la protección del patrimonio cultural.....	43

2.2.4	Habilidades comunicativas	48
2.2.5	La comunicación educativa	51
2.2.6	Comunicación estratégica	53
2.2.7	El enfoque comunicativo	55
2.2.8	Concepto de Aprendizaje	58
2.2.8.1	Tipos de aprendizaje	61
2.2.9	Estrategia didáctica	71
2.2.10	Rol del docente	74
2.3	Supuestos	76
2.4	Definición de términos básicos	76
3	CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	78
3.1	Tipo de investigación	78
3.2	Método y diseño de investigación	79
3.3	Población	80
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	81
3.4.1	Descripción de instrumentos	81
3.4.1.1	Entrevista semiestructurada	81
3.4.1.2	Cuestionario	83
4	CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	84
4.1	Análisis Descriptivo e Interpretación de Resultados	84
4.1.1	Análisis resultados del cuestionario a los estudiantes	84

4.1.2	Análisis resultados de la entrevista a estudiantes	91
5	CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
5.1	Conclusiones	103
5.2	Recomendaciones	105
	Bibliografía	107
	ANEXOS	118

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo diseñar e implementar un plan de acción de protección de piezas precolombinas para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes del grado 8° y 9° de la I.E. San Miguel, además para concientizarlo de la importancia de proteger y conservar el patrimonio cultural de la región que reside en la vereda Agua Bonita. En cuanto a la metodología, el enfoque utilizado fue cualitativo con un método descriptivo; en cuanto al diseño se empleó la investigación acción, ya que se pretendía investigar y al mismo tiempo intervenir. Se trabajó con 55 estudiantes entre el grado octavo y noveno para los cuales se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada y un cuestionario. Los datos fueron analizados e interpretados y demostraron que **(a)** el plan de acción favoreció el aprendizaje significativo de los estudiantes ya que las actividades promovieron la participación y les facilitó el aprendizaje de las temáticas trabajadas y los concientizó sobre la importancia del patrimonio arqueológico y cultural; **(b)** el uso de la salida pedagógica como estrategia le permitió a los alumnos interactuar con las piezas que allí estaban y esto ayudó a motivarlos y enriquecer la experiencia sensorial y facilitar el desarrollo y adquisición del aprendizaje; **(c)** las estrategias que se detectaron en clase como las ilustraciones, la salida pedagógica, el trabajo colaborativo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje favorecieron la atención, la codificación y el procesamiento de la información; (d) cuando los educandos tienen opciones de programas y talleres en torno a un tema específico, mejoran considerablemente su opinión y juicio crítico. Por último, es recomendable que el maestro haga de su clase un ambiente de aprendizaje mediado por estrategias que respondan a

las necesidades de aprendizaje y fomenten la conservación y protección del patrimonio cultural del país y del mundo

Palabras clave: Plan de acción, aprendizaje significativo, estrategia, patrimonio cultural.

ABSTRACT

The objective of this research was to design and implement an Educational Program to promote meaningful learning for students in 8th and 9th grades of the I.E. San Miguel, also to raise awareness of the importance of protecting and preserving the cultural heritage of the region that resides in the path Agua Bonita. Regarding the methodology, the approach used was qualitative with a descriptive method; As for the design, the action research was used, since it was intended to investigate and at the same time intervene. We worked with 55 students between the eighth and ninth grades for which a semi-structured interview and a questionnaire were designed and applied. . The data was analyzed and interpreted and showed that (a) the educational program favored the significant learning of the students since the activities promoted the participation and facilitated the learning of the topics studied and made them aware of the importance of the archaeological and cultural heritage ; (b) the use of pedagogical output as a strategy allowed the students to interact with the pieces that were there and this helped to motivate them and enrich the sensory experience and facilitate the development and acquisition of learning; (c) the strategies that were detected in class, such as illustrations, pedagogical output, and collaborative work during the teaching-learning process, favored the attention, coding and processing of information; (d) when learners have options for programs and workshops around a specific topic, they significantly improve



their opinion and critical judgment. Finally, it is recommended that the teacher make his class a learning environment mediated by strategies that respond to the learning needs and promote the conservation and protection of the cultural heritage of the country and the world.

Keywords: Educational Program, meaningful learning, strategy, cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

La profesión docente a diario trae consigo retos que deben ser afrontados para buscar mejorar la calidad de vida de los estudiantes y así trascender a la comunidad, uno de estos retos es buscar cambiar su mentalidad hacia la búsqueda de creación de identidad, logrando que ellos valoren y saquen el mayor provecho posible de sus recursos existentes.

En ejemplo concreto se dio en una clase de español en la Institución Educativa San Miguel en la que se hablaba de Literatura Precolombina, al mostrar la escenografía de esta época, los estudiantes espontáneamente decían que ellos poseían muchas de estas piezas precolombinas en su hogar utilizadas en otras funciones, como trancas de puertas, macetas, cercas, etc. Cuando se interrogó sobre el valor que tenían para ellos estas piezas, manifestaron que no valían nada y eran arrojadas a la basura cuando sufrían daños o desgastes

Al estar en esta posición se decidió hacer una visita a las casas más cercanas para verificar la información, confirmando que era cierto lo dicho por los estudiantes. Por ello, se planteó como objetivo diseñar e implementar estrategias pedagógicas metodológicas, para lograr recuperar y preservar las piezas precolombinas que poseen en la región.

La primera etapa del se inicia con la creación de un plan de acción para conservación de piezas, donde se tomaron las experiencias significativas de otros lugares como Agustín y San Andrés de Pisimbalá y salidas pedagógicas. La segunda fase a través de lluvia de ideas las personas aportaron conocimientos para la elaboración de un proyecto conjunto, que se ejecutó y

que finalmente se socializó; concientizando no sólo a estudiantes de grados superiores e inferiores, padres de familia y comunidad en general, sino que se convirtió en una experiencia significativa de la institución, donde se logra conocer, recuperar, preservar y proteger muchas piezas precolombinas donadas por la comunidad. Luego, se da inicio a la construcción de un museo para incentivar el turismo y nace la propuesta de una media técnica en agroturismo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en busca de nuevas alternativas económicas, impulsadas por jóvenes emprendedores apoyados por directivos, docentes, entidades territoriales, padres de familia y comunidad general.

La tesis se ha estructurado en cinco capítulos, tal como se indica a continuación. En el Capítulo I: Planteamiento del Problema, se da a conocer la descripción de la realidad problemática, al igual que la identificación, formulación del problema, objetivos, justificación y limitaciones de la presente investigación.

En el Capítulo II: Marco Teórico, se presentan los antecedentes del tema de investigación (Nacionales e Internacionales), teniendo en cuenta las bases teóricas del proceso de enseñanza aprendizaje. De igual manera, se presentan la formulación de hipótesis, la operacionalización de variables y la definición de términos básicos.

En el Capítulo III: Metodología, se explican los diferentes conceptos y sus características, el método de análisis de la información, tipo y nivel de investigación, datos de población y muestra y la manera como serán procesados los datos, que dentro de esta investigación se hará de forma

cuantitativa. Además, se presentan las técnicas e instrumentos empleados para la recolección, procesamiento, análisis y validación de la información obtenida.

Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados, se presentan los resultados del procesamiento de los datos recolectados mediante los diferentes instrumentos, los cuales permiten la prueba de la hipótesis y se presenta la discusión de los resultados obtenidos vistos desde el marco teórico.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, se presentan los hallazgos de mayor relevancia y las diferentes recomendaciones a seguir para generar un mejoramiento en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, se consideran las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Durante años la educación estableció una relación vertical entre docente y estudiante, este modelo de enseñanza, conocido como escuela tradicional, resultó ser un gran obstáculo para la creatividad de los estudiantes y la generación de conocimiento, ya que el único dueño del conocimiento era el docente. La escuela tradicional, sin duda alguna educaba estudiantes para ser obreros “cumplidores, obedientes y rutinarios para las instituciones anquilosadas y las fabricas para los fines de la sociedad industrial y agraria” (De Zubiria, 2006, p 41).

Afortunadamente, la educación empezó a cambiar y esa escuela tradicional fue remplazada por una escuela activa, con estrategias de enseñanza y aprendizaje, acorde a las exigencias de esta nueva sociedad. Con esta nueva escuela el docente y estudiante asumieron un rol más participativo y el aula dejó de ser un espacio centrado en la actividad del docente para convertirse en un ambiente de aprendizaje flexible, participativo, donde se promueve la innovación y la generación de conocimiento (De Zubiria, 2007, citado por Herrera, 2012, p.34).

Por consiguiente, el docente está en la obligación de realizar cambios en su forma de transmitir los conocimientos a los estudiantes, actualizando sus conocimientos, implementando recursos o estrategias didácticas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula; de modo que, las estrategias didácticas o recursos a emplear deben ser mediadores y facilitadores del aprendizaje del estudiante para lograr un aprendizaje significativo.

Sin embargo, es importante resaltar que en las instituciones educativas de nivel básico, medio y superior existen docentes que se preocupan más por cumplir con su plan curricular o por dar su clase; es decir, no desarrollan competencias en los estudiantes para la comprensión y el aprendizaje para hacer de cualquier espacio, el contexto propicio para aprender. Por lo tanto, al no mejorar el proceso de aprendizaje; impide que el aula se convierta en un ambiente de aprendizaje flexible, dinámico, participativo, donde se promueve la innovación y la generación de conocimiento.

En este orden de ideas, la Institución Educativa San Miguel maneja el modelo educativo tradicional, basado en el conocimiento emitido por el docente, sujeto a instrucciones para el logro de los desempeños, las clases no van más allá de lo que previamente se prepara, vemos estudiantes tímidos y poco inquietos a la hora de tomar iniciativas individuales, los proyectos realizados en la institución no pasan de los que por ley se ha implementado como obligatorios.

A pesar del sistema educativo establecido, por estándares nacionales la Institución no ha logrado consolidarse como un colegio de alto nivel. Algunos análisis de docentes y directivos apuntan a que estos resultados se deben a las dificultades socioeconómicas de la población, mala alimentación, falta de transporte escolar, escasez de material didáctico, ausencia de internet para investigaciones, falta de profundización en los primeros años escolares y ausencia de proyección de profesionalización.

Por estas razones se dificulta la labor docente haciendo que la exigencia hacia el estudiante sea flexible buscándose en muchos casos metodologías rurales que no van al mismo ritmo de los estándares nacionales de colegios

urbanos que más fácil van alcanzar dichas competencias, como es el caso de escuela nueva, telesecundaria y postprimaria; programas educativos basados en ritmos de aprendizajes lo que marca en cierta forma un desnivel entre los estudiantes, los procesos de aprendizaje y los resultados en las pruebas SABER.

Por otra parte, otro de los problemas que preocupa en la población de Agua Bonita es la falta de conciencia frente al tema de la cultura y el turismo, puesto que es la causa para que se facilite el saqueo de hallazgos precolombinos por parte de los llamados gaaqueros o investigadores que llegan de zonas alejadas y toman lo que necesitan y lo publican como logros personales o como algo proveniente de regiones diferentes a la del origen de las piezas antropológicas.

Una evidencia que afianza lo anterior es el artículo publicado en el Periódico la nación el 29 de junio de 2014 por Rafael Trujillo donde da a conocer que en el año 2011 regresaron a Colombia 256 piezas arqueológicas que habían sido recuperadas en Dinamarca. Dentro del masivo grupo de elementos de la historia nacional, había uno que destacaba y que, de hecho, fue el que permitió dar aviso a las autoridades colombianas de que las piezas estaban a punto de ser vendidas a puerta cerrada por una prestigiosa firma de subastas en Europa: una estatua de 76 centímetros de altura, perteneciente a la cultura San Agustín.

Se trataba de la estatua número 155, que había sido robada el 12 de diciembre de 1988 en la inspección de Pradera, municipio de San Agustín. Aunque no sería la primera ni la última vez que un elemento de estatuaria o cerámica de esta cultura prehispánica se aparecía en diferentes naciones y podía ser repatriado por las autoridades colombianas, se desconoce con

precisión cuántas piezas han salido del Huila y del país, en ocasiones vendidas como réplicas. Por lo tanto, se ignora cuántas permanecen en museos públicos o colecciones privadas en el exterior, a punto incluso de ser subastadas, y hasta qué punto puede adelantarse o no un proceso –prolongado y muy costoso- de recuperación y repatriación.

Los anteriores acontecimientos se dieron a pesar que en 1931 Colombia creó una ley de protección del patrimonio arqueológico por la preocupación de algunos intelectuales quienes notaron con preocupación la pérdida y deterioro de varias estatuas. Esta ley sancionaba a quienes dañaran y exportaran las estatuas y autorizaba al estado comprar terrenos para un parque arqueológico.

Es de anotar que la salida de piezas de la cultura agustiniana comenzó probablemente con su ‘descubrimiento’. En un informe que publicó en LA NACIÓN el periodista Vicente Silva se refirió a que el hallazgo a comienzos del siglo pasado de esta cultura por parte de Konrad Theodor Preuss representó en realidad el inicio de la pérdida, hasta ahora irrecuperable, de muchas de estas piezas.

Por otra parte “en 1914 el alemán Konrad Theodor Preuss empacó con cuidado un cargamento de estatuas de piedra halladas durante sus exploraciones en fincas del caserío de San Agustín y sin avisarle a nadie, lo envió a lomo de mula y a hombros de indígenas hasta Neiva para embarcarlo por el río Magdalena, guardarlo en una finca de Cundinamarca y llevarlo más adelante hasta Europa”, refiere Silva en su texto “¿Homenaje a un ratero honrado?”.

Con la posibilidad de hallazgos prehispánicos en cualquier sitio del departamento (lo confirman los centenares de piezas encontradas en toda la zona de construcción de la hidroeléctrica de El Quimbo), el Huila registra una presencia de elementos aún por descubrir e investigar. De hecho, autoridades regionales han lanzado advertencias en torno a la necesidad de preservar el riquísimo patrimonio de todo el Huila y, en particular, de San Agustín e Isnos. Dispersas en 14 áreas distantes, las piezas de estatuaria que no hacen parte del bosque y las Mesitas se encuentran, como ocurriría con futuros hallazgos, sin la protección necesaria de la intemperie y, peor aún, de los saqueos.

Debido a la falta de este conocimiento por parte de los pobladores de las riquezas precolombinas que hay en la región, se está perdiendo parte del patrimonio cultural de la humanidad, y quizá la falta de capacitaciones por parte de los educadores ha favorecido esta dificultad. Además, la Institución evidencia poca participación voluntaria de los implicados para cambiar este hecho, tal vez por falta de recursos, profesionales licenciados, especializados o simplemente de interés por adelantar acciones que permitan solucionar esta problemática.

Al continuar esta situación, los estudiantes perderán la oportunidad de realizar prácticas sobre la literatura precolombina y seguirá el desconocimiento de la riqueza arqueológica con la que cuenta la Región. Por otra parte los habitantes le seguirán dando uso inadecuado a esas piezas y con el tiempo las vasijas, barretones, hachas, y otros elementos pertenecientes a los antepasados de estos territorios desaparecerán; prueba de ello son los molinos de piedra usados para depositar el alimento de los animales, otros usados

como eje en portones o broches en las fincas, ollas de cerámica utilizadas para sembrar materas, estatuas deterioradas por el abandono a campo abierto, etc.

Una alternativa de solución es crear un plan de acción permita conocer, recuperar, proteger y preservar el patrimonio, concienciando a la población sobre la importancia de las piezas de la cultura precolombina que poseen, descubriendo el potencial turístico con que cuenta su región y aprovechando este material para la construcción de un museo que sirva como herramienta pedagógica tanto para el estudio como para la conservación de las piezas precolombinas. Además, para darle continuidad al proyecto se busca que los estudiantes de grado 10° y 11° puedan desarrollar sus horas sociales y que el plan de acción de conservación de piezas precolombinas se pueda institucionalizar dentro del Proyecto Educativo Institucional transversalizando actividades con las demás áreas.

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la aplicación de un del plan de acción para para proteger las piezas precolombinas en Agua Bonita favorece el aprendizaje significativo en los estudiantes del grado octavo y noveno de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Aplicar un plan de acción para la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes del grado octavo y noveno de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila

1.3.2 Objetivos específicos

- Diseñar un plan de acción para la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes del grado octavo y noveno de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila.
- Describir las estrategias didácticas del plan de acción para la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita que favorecen el aprendizaje significativo en los estudiantes del grado octavo y noveno de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila.
- Fortalecer en los estudiantes la sensibilidad y el desarrollo de un juicio crítico frente a la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita y los elementos de la cultura colombiana
- Incluir en el PEI de la Institución Educativa San Miguel el plan de acción para la protección de piezas precolombinas para crear conciencia sobre la importancia del patrimonio histórico y cultural que posee la región de San Miguel de La Plata Huila.

1.4 Justificación

Es importante manifestar y destacar que esta investigación pretende analizar y reconocer estrategias que puedan implementarse en el proceso de aprendizaje de los estudiantes para favorecer el aprendizaje significativo. De esta manera, ayudar a construir en la institución educativa desde las aulas, la vereda Agua Bonita, con la práctica docente y la participación directa de los estudiantes, ambientes de aprendizaje en el que se desarrolle las habilidades y

competencias de toda la comunidad educativa para promover la generación de conocimiento.

De igual manera, este estudio resalta la indudable relevancia que adquiere dentro del aula, el diseño e implementación de cualquier tipo de estrategia por parte de los docentes, siempre y cuando el objetivo de estas estrategias se elevar el nivel de calidad educativa para conseguir una formación integral de los estudiantes.

De igual manera, el proyecto busca crear en el estudiantado identidad cultural logrando que la comunidad estudiantil adquiriera un conjunto de valores, formen tradiciones, y modos de comportamiento que funcionen como elementos propios de este grupo social y que actúen para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia hacia la diversidad que poseen demostrando interés por las piezas que poseen, creando así un nuevo modo de vida donde domine el espíritu empresarial, con visión ecoturística, donde se busque preservar y proteger el patrimonio, logrando que por iniciativas propias sean los estudiantes líderes que repliquen a las comunidad, los conocimientos y valores adquiridos, continuando así labor en los próximos años de su vida

Así mismo, la importancia de este proyecto radica en la creación y utilización de un plan de acción logre concienciar a la población sobre el valor de las riquezas culturales precolombinas que poseen, formando gente crítica que defienda y proteja sus raíces brindando y proponiendo soluciones en pro de conservar el patrimonio cultural, logrando iniciar un camino importante para futuras investigaciones históricas, sociales y culturales donde se estudie el comportamiento de la población precolombina de la región, comprendiendo de

una manera más clara las raíces de una cultura que se mezcló y se perdió, y lo más importante originar nuevas oportunidades de negocio que beneficien a la comunidad.

1.5 Limitaciones de la Investigación

Dentro de las limitaciones encontradas en la investigación se precisan las siguientes:

- Desconocimiento del valor cultural e histórico que tienen las piezas precolombinas que posee la región de Aguabonita.
- Escasez de referentes teóricos.
- Falta de recursos financieros por entidades gubernamentales para el desarrollo de la investigación.
- Difícil acceso por ser considerada una zona roja y malas condiciones en las vías de acceso.
- Poco acceso a la información puesto que los textos frente al tema son escasos y la Institución Educativa no cuenta con acceso a internet para adquirir conocimiento de la temática.
- Los estudiantes los grados octavo y noveno de la I. E. San Miguel que no tienen acompañamiento de adultos, docentes, comunidad y entes gubernamentales en cuanto al aprendizaje sobre cultura y turismo.

2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Los antecedentes hacen referencia a la búsqueda de investigaciones relevantes realizadas anteriormente con relación al tema de investigación, que deben ser tenidas en cuenta por el investigador y con información actualizada, Por consiguiente, los antecedentes le sirven al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a los que se ha hecho y lo que falta por hacer entorno a una problemática concreta (Londoño, Maldonado, & Calderón, 2016), lo cual es beneficioso porque le orienta al investigador a no investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo.

Para la construcción de los antecedentes del presente estudio, se hizo un rastreo de las investigaciones realizadas respecto a la implementación de un plan de acción para la conservación del patrimonio cultural, también investigaciones sobre la implementación de un plan de acción o estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje significativo. Para este fin, se consultaron tesis, trabajos de grados, artículos científicos en revistas indexadas. En la revisión de antecedentes investigativos a nivel internacional y nacional se encontró literatura sobre el tema central de este proyecto, la cual se expone a continuación.

2.1.1 Antecedentes internacionales

En la tesis elaborada en Ecuador por Cobo (2008) *Una propuesta para el aprendizaje significativo de los estudiantes de la escuela San José La Salle, de la ciudad de Guayaquil* cuyo objetivo era comprender y utilizar estrategias

metodológicas en el proceso de enseñanza para promover aprendizajes significativos de largo plazo en los estudiantes.

Analizando la estrategia el autor logro concluir que la enseñanza expositiva sigue siendo un recurso ampliamente utilizado por los docentes del mundo entero, porque les permite enseñar grandes cantidades de *corpus* de conocimiento y constituye una estrategia necesaria para grupos numerosos de con quienes las interacción se ven seriamente disminuidas. Por esta razón es importante influir deliberadamente en la estructura cognitiva para maximizar el aprendizaje y la retención de carácter significativo, lo cual requiere, indefectiblemente que los docentes les den significatividad a los contenidos de enseñanza aprendizaje (Cobo, 2008).

Por otra parte, en México, Pérez (2015) en su tesis *Estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje significativo en los alumnos de primer grado de secundaria en la asignatura de tecnología*; tuvo como objetivo identificar e implementar los elementos metodológicos que propicien aprendizajes significativos con base en los estilos de aprendizaje de los alumnos de primer grado, el autor después de implementar la estrategia logro concluir que la alternativa que sugirió de diseñar estrategias didácticas acordes a la asignatura de Tecnología, por lo que en este trabajo propone 5 secuencias didácticas para desarrollar los contenidos del Bloque I del programa de primer grado.

Estas secuencias se diseñaron específicamente con estrategias y actividades para el énfasis en Confección del Vestido e Industria Textil y están basadas en los estilos de aprendizaje con el propósito de mejorar el proceso enseñanza y aprendizaje. Cabe mencionar que, en el periodo de realización de ésta investigación, no se encontraba desempeñando la función frente al grupo,

por lo que tuvo que realizar la gestión necesaria para la aplicación de las diferentes dinámicas diseñadas para la identificación del propósito central de esta investigación. Aunque esto no fue un impedimento para la realización de las actividades planeadas para tal fin, al momento de ponerlas en práctica. Por tratarse de alumnos que no conocían al docente presentaron cierta resistencia en su participación. Sin embargo, con la realización de las actividades, su actitud se fue modificando de tal manera que después su participación resultó activa.

Por otro lado, en Cuba, se publicó el artículo *Plan de acción para la protección del patrimonio cultural y natural desde las comunidades del municipio de san Cristóbal*, elaborado por Santos, López y Figueroa (2018). El artículo partió del planteamiento ¿Cómo contribuir a la conservación del Patrimonio cultural y natural en el municipio de San Cristóbal, de la provincia Artemisa?, y para dar respuesta a la pregunta y la consecución de los objetivos se emplearon métodos teóricos tales como: el histórico y lógico, análisis y síntesis, ascenso de lo abstracto a lo concreto, análisis de contenidos, etnográfico y métodos empíricos donde se destaca la observación científica, la entrevista, el criterio de especialistas, así mismo se emplearon técnicas como la observación, el cuestionario y la entrevista semiestructurada.

La aplicación de los instrumentos evidenciaron que las principales causas que provocan una deficiente conservación del patrimonio cultural y natural se encuentran las indisciplinas sociales, desconocimiento de los pobladores, falta de recursos, falta de gestión del gobierno y la ineficiente Educación Patrimonial, siendo factible el Plan de acción propuesto, recomendándose su

aplicación inmediata, seguimiento y evaluación. Al final se enumeran las dificultades que aún subsisten y las causales de las mismas.

Asimismo se halló el texto *Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX*, presentado por el Ministerio de educación Cultura y deporte de España (2015). El documento aborda los bienes culturales en el territorio del Estado español, con independencia del origen, nacional o extranjero e incluyendo el patrimonio mueble e inmueble de titularidad pública, estableciendo directrices y recomendaciones para las manifestaciones culturales de titularidad privada.

El Ministerio de educación Cultura y deporte de España, propone para la conservación del patrimonio cultural lo siguiente:

- Fomento de estudios de investigación en materia de metodología y técnicas de conservación de este patrimonio
- Fomento de la protección patrimonial de los bienes culturales del siglo XX.
- Estudio de nuevas estrategias de protección.
- Políticas e inversiones para la conservación en bienes patrimoniales del siglo XX.
- Difundir ejemplos de buenas prácticas en la preservación y reutilización del patrimonio arquitectónico del siglo XX.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

En la tesis de maestría de Caraballo y Bocanegra (2018) *Diseño de una estrategia metodológica para promover el aprendizaje significativo de la Química en el grado Décimo de una Institución Educativa de carácter privado*

en la ciudad de Barrancabermeja, se planteó como diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de la Química, que propiciara el aprendizaje significativo y la obtención de mejores resultados en los estudiantes de décimo grado. Al final de la investigación las autoras concluyeron que, las estrategias planteadas en el desarrollo de la propuesta como salidas pedagógicas, preguntas problematizadoras, reconocimiento de actividades diarias tanto propias como de su contexto en general, permitieron la integración de los contenidos temáticos con el contexto de los estudiantes, lo cual favoreció un aprendizaje significativo.

De igual modo, se encontró, la tesis *Diseño de una estrategia para favorecer el aprendizaje de la multiplicación en estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa pública de Bucaramanga, apoyada en el uso de la plataforma Moodle*, elaborada por Marín y Serna (2017). Después de analizada la información se estableció que las clases aburridas, la falta de estrategias de enseñanza, el desconocimiento en el uso de algunos recursos educativos; son aspectos que influyen de manera negativa en el aprendizaje de las matemáticas; debido a esto, se requiere una estrategia didáctica de enseñanza aprendizaje que le permita a los estudiantes alcanzar un aprendizaje significativo del proceso de la multiplicación, que se base en el juego como actividad lúdica y que se pueda trabajar apoyados en las tecnologías informáticas existentes, en este caso en particular con la plataforma Moodle.

En este orden de ideas, está la investigación realizada por Rojas (2016) *Propuesta didáctica para el aprendizaje significativo del curso de economía solidaria en una institución de educación superior en la ciudad de Bucaramanga. La conclusiones del trabajo determinaron que los estudiantes*

consideran los temas que se desarrollan en la asignatura Economía Solidaria son poco interesantes, que la metodología utilizada por los docentes no facilita el trabajo colaborativo y el desarrollo de actividades con los compañeros, por consiguiente, es el juego una estrategia a través de la cual se aprende, se interactúa y se dinamiza la educación.

En lo que se refiere a la conservación del patrimonio cultural se encontró el documento del Ministerio de Cultura (s,f) *Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural*. En el documento se presenta la definición de patrimonio, el marco normativo colombiano para la protección del patrimonio y el marco conceptual, para luego presentar el objeto central: Lograr la apropiación del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía, brindando herramientas para una gestión social sostenible y responsable del patrimonio cultural en Colombia, para garantizar su protección y salvaguardia efectiva.

El autor concluye que la sostenibilidad del patrimonio es fundamental; para ello debe convocar decisiones públicas, como la incorporación cada vez más activa de las comunidades, las organizaciones del tercer sector y la empresa privada; La gestión del patrimonio cultural debe ser así asumida con la participación de los ciudadanos; En este sentido, un reto fundamental del Ministerio de Cultura y de la empresa privada es la consolidación de organizaciones capaces de retomar los aportes de la empresa privada para materializarlos en proyectos de gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural (MinCultura, s,f).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Plan de acción

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de formar profesionales capaces de enfrentarse, adaptarse e incidir eficazmente en la sociedad. En esta búsqueda constante por mejorar la formación de los estudiantes, asegurar la calidad de la oferta educativa desempeña un papel fundamental en el proceso académico la implementación de planes de acción como un mecanismo de mejora. Para la presente investigación se implementará el plan de acción de protección de piezas precolombinas en Agua Bonita para desarrollar aprendizajes en el área de comunicación en la institución San Miguel del Municipio de La Plata, Huila.

En lo que respecta a la definición de un plan de acción se presentan las siguientes definiciones

Una herramienta que facilita llevar a cabo los fines planteados por una organización, mediante una adecuada definición de objetivos y metas. El Plan de Acción permite organizar y orientar estratégicamente acciones, talento humano, procesos, instrumentos y recursos disponibles hacia el logro de objetivos y metas. Igualmente, el Plan de Acción permite definir indicadores que facilitan el seguimiento y evaluación de las acciones y sirven de guía para la toma oportuna de decisiones (Gutierrez, 2008, p.7)

Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.2)

Dicho de otro modo, el plan de acción, es una herramienta, una hoja de ruta para la optimización del aprendizaje ya que sirve para una planeación adecuada de la enseñanza y para la correcta implementación de los recursos y estrategias. Para que esto suceda, el docente debe tener claro los recursos acordes a los objetivos del programa, el tipo de aprendizaje a promover en los estudiantes y la clase estrategia a utilizar para favorecer dicho aprendizaje y alcanzar los objetivos.

Para la construcción del plan de acción a implementar con los estudiantes de la institución San Miguel del Municipio de La Plata, Huila, se tuvo en cuenta no trabajar con métodos predefinidos, sino ofrecerles cierta orientación sobre cómo participar en los programas de conservación de los sitios y lugares de patrimonio cultural, a partir de esta actividad, empezar a desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes en pro de facilitarle un aprendizaje colaborativo o significativo que mejore la calidad de su proceso formativo .

Asimismo, al momento de implementar un plan de acción, el docente debe trabajarlo acorde a la estrategia didáctica seleccionada y definir los momentos o lugares como va trabajar con los educandos, por ejemplo:

- **Curso.** Se utiliza cuando en la unidad didáctica marca énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área del conocimiento.
- **Seminario.** Centra la acción de enseñanza-aprendizaje en la investigación como recurso didáctico.

- **Trabajo de campo.** Forma de trabajo que permite profundizar en la reflexión sobre las actitudes individuales y grupales, con relación a las habilidades necesarias para el desempeño de una actividad, a partir de la ejecución práctica de las mismas (Reus, 2008, p.72).

De igual forma para Ministerio de Educacion Nacional, (2013) el plan de acción es un trabajo en equipo, por ello es importante reunir a los demás trabajadores comunitarios y a los miembros de la comunidad y debe contar con los siguientes elementos.

- Que se quiere alcanzar (objetivo)
 - Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)
 - Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)
 - En dónde se quiere realizar el programa (lugar)
 - Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)
 - Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)
 - Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)
- (p.3)

Otro aspecto tener en cuenta cuando se implementa un plan de acción es que solo se concreta cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir. Además, es relevante lo que concierne a la evaluación y validación porque esto asegura su buen diseño y planeación para que contribuya realmente al mejoramiento de la educación; por esto es importante,

que el plan de acción sea empleado por un docente que tenga una comprensión sólida de la temática y los objetivos del proyecto y una comprensión básica de las necesidades de los estudiantes.

Estructura Del Plan de acción de protección de piezas precolombinas en Agua Bonita para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes de la institución San Miguel Del Municipio De La Plata, Huila.

Objetivos

- Desarrollar el plan de acción de protección de piezas precolombinas en Agua Bonita para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes de la institución San Miguel Del Municipio De La Plata, Huila.
- Incentivar la participación de los estudiantes en la protección y conservación del patrimonio cultural y aquellos declarados como bien de interés cultural en la región y en Colombia.
- Forjar vínculos entre el docente, los estudiantes y las personas responsables del manejo y la conservación del patrimonio cultural y arqueológico de la vereda agua Bonita en el municipio de la Plata, Huila.
- Crear un modelo de cooperación a largo plazo entre los estudiantes, los colegios y los sitios de patrimonio cultural para ayudar a su conservación.
- Fortalecer en los estudiantes la sensibilidad y el desarrollo de un juicio crítico frente a la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita y los elementos de la cultura colombiana.

Teniendo en cuenta que conocer el patrimonio cultural es uno de los pasos principales para su apropiación y conservación y que los docentes tenemos la

capacidad de fomentar el acceso a información sobre patrimonio cultural, el presente plan de acción cuenta con una serie de talleres para aquellos que quieran enseñar sobre el patrimonio cultural cuenten con diversas estrategias y actividades. El plan de acción de protección de piezas precolombinas en Agua Bonita del municipio de la Plata, Huila consta de tres unidades y cada una cuenta con dos sesiones:

- **Unidad Uno: Conceptos sobre el patrimonio cultural**

Sesión 1: Conocimiento básico y glosario

Sesión 2: Estudiantes en acción

- **Unidad dos: Entendiendo los sitios históricos**

Sesión 1: Conocimiento básico y glosario

Sesión 2: Estudiantes en acción

- **Unidad tres: Sensibilización**

Sesión 1: Conocimiento básico y glosario

Sesión 2: Estudiantes en acción.

Las unidades serán de forma teórica práctica, por ello, en primer lugar, se enseñará lo conceptos básico, pero no de forma magistral para no hacer tediosa la clase; luego esa teoría se complementará con una actividad pertinente a la temática.

Para el desarrollo de las actividades y crea un ambiente dinámico que favorezca el aprendizaje significativo se empleara las siguientes estrategias:

Estrategias de enseñanza

- **Imágenes, fotos o ilustraciones** para facilitar la codificación visual de la información y ayudar a recordar o relacionar conceptos.
- **Preguntas orientadoras** para conocer los conocimientos previos de los estudiantes, por otra parte, practicar y consolidar lo que se ha aprendido. Además, ayuda a resolver dudas.
- **Resúmenes**, los cuales posibilitan el recuerdo y la comprensión de la información principal de los temas trabajados y que se necesitan aprender.
- **Trabajo colaborativo** para maximizar la participación de los educandos y generar un impacto positivo en el aprendizaje que les permita la construcción de conocimiento.
- **Salidas pedagógicas** con la que los estudiantes podrán construir por sí mismos sus propios conocimientos, en contraste con la enseñanza tradicional o transmisora del conocimiento, donde el docente pretende que la información sea simplemente recibida por los estudiantes. Con estas salidas pedagógicas también se promueve el aprendizaje por descubrimiento.
- **Construcción de textos para trabajar** el recuerdo y la comprensión de los aspectos más importantes de los temas desarrollados.

Finalmente el plan de acción tiene como propósito aprovechar los espacios y conocimientos culturales en lo que respecta a las comunidades indígenas de tiempos pasados, por lo tanto, no generar un aprendizaje significativo en los estudiantes de la I. E. San Miguel, teniendo a la vereda Agua Bonita donde se hallan piezas precolombinas talladas a mano por nuestros antepasados.

aborígenes, es desaprovechar un valioso recurso histórico y educativo que le aportaría de forma positiva al proceso formativo de los estudiantes

2.2.2 Concepto de patrimonio cultural

La sociedad de hoy en día es resultado de años de evolución y de construcción por nuestros antepasados, quienes fueron dejando huellas de su forma de vida, de su trabajo en distintas expresiones tales como: la pintura, orfebrería, danzas, rituales, esculturas, literatura. Todas estas expresiones se fueron constituyendo parte de la cultura de los diferentes pueblos del mundo y han ayudado a recordar quienes fueron nuestros ancestros y lo que aportaron para que este mundo evolucionara hasta lo que es en la actualidad.

Todos esos bienes tangibles como intangibles que sobrevivieron al paso del tiempo y fueron hallados por arqueólogos empezaron a convertirse en parte de la identidad de los pueblos y debido a su importancia histórica, comenzaron a ser denominados patrimonio cultural. Para una mayor comprensión del término es preciso aclarar el concepto de patrimonio, definido por el Ministerio de Cultura (2012) como “un legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones” (p.19). Por otra parte, el concepto de cultura, comprendido como todos los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.

A partir de los dos conceptos, en Colombia la Ley 397 de 1997 define el patrimonio cultural como

...todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los

hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Art. 4).

Por su parte, el Ministerio de Cultura (2012) manifiesta que el patrimonio cultura es “la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país y su gente” (p.20).

En lo que concierne a la Unesco (2015) lo define teniendo en cuenta tres elementos

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos,

que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (p.134).

Afortunadamente para la cultura de todos los pueblos, el concepto de patrimonio cultural al igual que el mundo ha evolucionado durante los últimos años; anteriormente, este concepto solo hacía referencia a obras maestras de valor artístico e histórico, pero como lo demuestra el concepto de la Unesco ahora se usa ampliamente y abarca todo aquello que tiene un significado particular para los grupos sociales. En este sentido, las estatuas o piezas arqueológicas de la vereda Agua Bonita del municipio de la Plata, Huila son parte del patrimonio cultural de Colombia y del mundo.

Contrario al concepto de la Unesco, la ley 1185 de 2008 establece una diferencia entre patrimonio cultural y arqueológico definiéndolo así

Artículo 3°: El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico.

Aunque la ley citada marca conceptualmente una diferencia entre lo arqueológico y lo cultural, desde una perspectiva objetiva y simbólica los dos conceptos concuerdan en que ambos patrimonios están conformados por

bienes materiales e inmateriales que son la expresión y herencia de un grupo o pueblo del pasado.

2.3.1 Clasificación del patrimonio cultural

Esta clasificación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza o constitución de los elementos y que hayan sido reconocidos como provistos de valor universal o nacional excepcional por las autoridades competentes. En este orden de ideas el patrimonio cultural según la Unesco (2015) se clasifica así:

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se manifiestan en los siguientes ámbitos: **a).** tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; **b).** artes del espectáculo; **c).** usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e. técnicas artesanales tradicionales (p.134).

Por patrimonio natural: se entienden: **i) los monumentos naturales** constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; **ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas** que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación. p.135).

Por patrimonio cultural y natural subacuático se entienden todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico

o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años, como: **i) los sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos**, junto con su contexto arqueológico y natural; **ii) los buques, aeronaves, otros medios de transporte** o su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y (p.135)..

En lo concerniente a la legislación colombiana el patrimonio cultural se clasifica de la siguiente forma

Artículo 11-1: Patrimonio cultural inmaterial está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. (Congreso de Colombia, Ley 1185 de 2008).

Artículo 9º.- Del patrimonio cultural sumergido, pertenecen al patrimonio cultural o arqueológico de la Nación, por su valor histórico o arqueológico, las ciudades o cementerios de grupos humanos desaparecidos, restos humanos, las especies náufragas constituidas por las naves y su dotación, y demás bienes muebles yacentes dentro de éstas, o diseminados en el fondo del mar, que se encuentren en el suelo o subsuelo marinos de las aguas interiores, el mar territorial, la plataforma continental (Congreso de Colombia, Ley 397 de 1997).

Para el Ministerio de Cultura de Guatemala, según el Decreto 26 de 1997 el patrimonio cultural se clasifica en

Artículo 3: Patrimonio Cultural Tangible. Numeral 1: Bienes culturales inmuebles. 1) La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada. 2) Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula. 3) Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural. 4) La traza urbana de las ciudades y poblados. 5) Los sitios paleontológicos y arqueológicos. 6) Los sitios históricos. 7) Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

Numeral 2: Patrimonio Cultural Intangible: Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Examinando las anteriores clasificaciones, según lo establecido por el Ministerio de Cultura de Guatemala en su decreto 26 de 1997, las piezas encontradas en la vereda de Agua Bonita en el municipio de la Plata, Huila pueden clasificarse entre el patrimonio cultural tangible, Bienes muebles, ya que en esta clasificación se encuentran esculturas, sitios arqueológicos y arquitectura.

En cuanto a la legislación colombiana, las piezas de la vereda de Agua Bonita en el municipio de la Plata, Huila, según la Ley 1185 de 2008, pertenecen al patrimonio arqueológico ya que lo encontrado en este histórico lugar comprende ruinas o vestigios producto de la actividad humana de los

pueblos que habitaron ese sitio y se han convertido en huellas que permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes de esta población ya extinguida.

2.2.3 Protección del patrimonio cultural

Desde la constitución de 1991 en el artículo 6, 63 y 72 el estado emprendió la tarea de legislar en pro de la salvaguardia del patrimonio cultural, intentando fomentar de esta manera, el derecho a la memoria, el sentido de pertenencia y el respeto por el patrimonio cultural en todas sus expresiones. Esta tarea de proteger los bienes culturales del país lleva bastante tiempo, desde la expedición de las primeras leyes “para proteger sitios y bienes específicos como las murallas de Cartagena, el Parque Arqueológico de San Agustín o los bienes exportados ilícitamente del país, han sido innumerables las acciones del Estado a favor del mismo” (MinCultura Colombia, s,f, p.225).

Además de la constitución, en Colombia se han promulgados distintas leyes, la 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, el decreto 1313 de 2008, el Decreto 763 de 2009, toda esta normatividad dirigida a la creación de herramientas y mecanismos para la protección, conservación y salvaguardia de los bienes culturales del país. Resultado de estas leyes nacionales y con la aparición de tendencias internacionales encabezadas por la Unesco con el fin de proteger los bienes de interés cultural, el patrimonio pasó de tener una connotación principalmente monumental a otra mucho más incluyente y diversa, en la que las tradiciones vivas juegan un papel fundamental en la consolidación del sector cultural en Colombia.

En el caso de Colombia, el patrimonio se ha visto afectado por el saqueo de ciudadanos extranjeros o de vendedores ilegales de estas piezas como lo

ocurrido en San Agustín, Huila; o por el uso casero e inadecuado a estas piezas debido al desconocimiento del valor histórico y cultural por parte de la comunidad que es lo que ha pasado en la vereda Agua Bonita de la Plata, Huila.

Pero existen otros elementos amenazando el patrimonio cultural tales como

- **Clima** (sol, lluvia). El estrés causado por los ciclos de congelación/descongelación, con el tiempo deteriora los materiales.
- **Contaminación** (emisiones industriales y de gases). Los contaminantes combinados con el agua lluvia (lluvia ácida) producen efectos tales como el ennegrecimiento y la erosión.
- **Guerras, vandalismo.**
- **Luz.** Las luces, así como el calentamiento proveniente de las bombillas, causan un efecto de desvanecimiento y decoloración en los objetos de procedencia orgánica (papel, madera, textiles, fotos, etc.).
- **Humedad.** La humedad excesiva puede producir distintos efectos, dependiendo del material. Puede, por ejemplo, corroer el metal.
- **Los excavadores clandestinos (guaqueros)** y el uso de detectores de metales por cazadores de tesoros causan un gran daño en los sitios arqueológicos.
- **Desarrollo urbano.** El incremento de la población y la necesidad de expansión conducen a un desarrollo urbano descontrolado que causa la destrucción de edificios antiguos y sitios representativos (Ministerio de Cultura, 2012, p.42).

Debido a estas amenazas y sobre todo por el gran valor que representan los bienes culturales en cualquier país, la tarea de proteger y salvaguardar este legado de nuestros antepasados no es solo del estado, también le corresponde a la ciudadanía en general y gran parte a la escuela.

En este sentido, los docentes en sus prácticas educativas deben enseñarles a los estudiantes que el patrimonio cultural es frágil, necesita ser protegido, por ende, llamar la atención de los estudiantes sobre las amenazas que afectan nuestro patrimonio cultural, así como sobre los materiales que se pueden encontrar en nuestros hogares, los cuales, como es el caso de la población del presente trabajo, han usado como utensilios de cocinas piezas culturales que para ellos eran tan solo piedras.

Por esta razón se hace vital concientizar a los ciudadanos para un cambio de actitud y obtener su colaboración para la protección de los sitios y bienes culturales; por ello, hay que explicarles a la población y estudiantes que la tarea no es solamente preservar el patrimonio para el futuro, sino también crear las mejores condiciones para usarlo y disfrutarlo, buscando al mismo tiempo reducir los riesgos de daño al mínimo.

Con base en lo anterior, el aporte de la escuela en la conservación del patrimonio debe ser significativo, no debe limitarse a leerle largos textos históricos a los estudiantes, pues esto solo los aburrirá, por lo tanto, lo mejor es que ellos interactúen con estas piezas arqueológicas, llevarlos a sitios históricos de la región, de ese modo, se facilitara el aprendizaje sobre el valor y aporte a la cultura que representan estos bienes.

Por otra parte, los beneficios de un plan de acción para la protección de piezas precolombinas para desarrollar aprendizajes en el área de comunicación, es que le permite al docente enriquecer su práctica educativa, crear un clima escolar en pro del desarrollo de las habilidades comunicativas tan necesaria en el proceso formativo de los alumnos y por medio de una comunicación educativa bien manejada, facilitarles el aprendizaje a los estudiantes. Asimismo, este plan de acción ayudara al docente y estudiantes a ser conscientes de su propio papel en la protección del patrimonio y haciendo uso de sus habilidades comunicativas ser capaces de transmitir a los ciudadanos un mensaje claro sobre el valor y la fragilidad del patrimonio cultural

2.2.3.1 Normatividad para la protección del patrimonio cultural

En concordancia con el esfuerzo de entidades como la Unesco, el Ministerio de Cultura de Colombia y la preocupación de algunos ciudadanos por proteger y conservar el patrimonio cultural, en Colombia, se hizo necesario la creación de leyes que dieran prioridad y facilitaran mecanismos para realizar la tarea de cuidar el patrimonio que no es solo del país sino del mundo.

La Constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 63 y 72 dicta lo siguiente

Artículo 8°. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el

patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 72. El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

En este mismo sentido, se encuentra la Ley 397 de 1997, ley general de cultura, la cual estipula

Artículo 1. Numeral 5: Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo 15º.- *De las faltas contra el patrimonio cultural de la Nación.* Las personas que vulneren el deber constitucional de proteger el patrimonio cultural de la Nación, incurrirán en las siguientes faltas

- Si la falta constituye hecho punible por la destrucción o daño de los bienes de interés cultural, o por su explotación ilegal, de conformidad con lo establecido en los Artículos 242, 246, del Código Penal, es decir que incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses y multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- Si la falta consiste en la movilización de un bien mueble de interés cultural sin autorización de la autoridad que lo declara como tal, se impondrá una multa de cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Si la falta consistiere en adelantar exploraciones o excavaciones no autorizadas de bienes arqueológicos, se impondrá multa de doscientos 200 a cuatrocientos 400 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Esto deja en evidencia el interés de los estamentos gubernamentales de Colombia, además, con esta Ley, el Ministerio de Cultura estableció procedimientos únicos para la protección y conservación del patrimonio cultural de la nación, cuya creación obedece a la necesidad de articular todo lo relativo a dicho patrimonio de una manera coherente y orientada.

De igual manera el Estado creó la ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. En el artículo 8 se refiere únicamente al patrimonio cultural inmaterial, dando una definición de éste, creando la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI), los Planes de Salvaguardia, obligatorios para las manifestaciones de esta lista, y dando lineamientos para la identificación de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Artículo 8. Numeral 2. Plan de Salvaguardia. Con la inclusión de una manifestación cultural en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial se aprobará un Plan Especial de Salvaguardia orientado al fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción de la

respectiva manifestación. El Ministerio de Cultura reglamentará para todo el territorio nacional el contenido y alcance de los Planes Especiales de Salvaguardia.

En este orden, están el decreto 1313 de 2008 y el Decreto 763 de 2009. En lo concerniente al decreto 1313 establece la composición del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), su régimen de sesiones y sus funciones, entre las que se encuentran asesorar al Ministerio de Cultura en la definición de la política y las estrategias para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural

Artículo 1°. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. De conformidad con el artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, modificatorio del artículo 7° de la Ley 397 de 1997, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural es el órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación.

La importancia de este consejo radica en que estudia y emite concepto previo sobre declaratorias y revocatorias relativas a Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional, la necesidad de implementar Planes Especiales de Manejo y Protección, para bienes culturales muebles o inmuebles, o Planes Especiales de Salvaguarda, en el caso de los bienes culturales de naturaleza inmaterial.

El decreto 763 de 2009 define las competencias de las autoridades y los órganos asesores del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC) de la

nación; fija criterios y procedimientos para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural (BIC)

Artículo 2. Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la

Nación. El Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, cuya sigla es –SNPCN, está constituido por el conjunto de instancias públicas del nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el patrimonio cultural de la Nación.

El SNPCN tiene por objeto contribuir a la valoración, preservación, salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural.

Lo relevante de crear el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación es porque estará dándole prioridad al interés general sobre los intereses particulares y evitando que las decisiones trascendentales en lo que se refiere al patrimonio cultural no sean tomadas sin que se consulte a las comunidades y colectividades creadoras o vinculadas con los bienes y manifestaciones que constituyen el patrimonio. En otras palabras, todo lo relacionado con hallazgos y los sitios donde sean encontrados, serán trabajados, manejados, pero vinculando a los pobladores de la región o quienes tengan derecho sobre estos bienes.

Entre esta legislación a favor del patrimonio cultural, se encontró una serie de instrumentos internacionales que el Estado colombiano ha suscrito, comprometiéndose en la formulación de un marco legislativo y de una política en pro del patrimonio cultural. Estos instrumentos y las leyes según MinCultura Colombia, (s,f) son

- Ley 45 de 1983, por medio de la cual Colombia adhiere a la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Unesco, 1972).
- Ley 63 de 1983, por medio de la cual Colombia adhiere a la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (Unesco, 1970).
- Ley 340 de 1996, por medio de la cual Colombia adhiere a la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (Unesco, 1954).
- Ley 1037 de 2006, por medio de la cual Colombia adhiere a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (Unesco, 2003),
- Ley 1304 de 2009, por medio de la cual se aprueba el Convenio de Unidroit sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente firmado en Roma el 24 de junio de 1995. (p.230)

2.2.4 Habilidades comunicativas

En la vida diaria, todo hablante de una lengua requiere del dominio de ciertas habilidades que le permitan una comunicación eficaz con sus semejantes; algunas de estas habilidades se practican de manera innata desde temprana edad y se refuerzan en la escuela. Estas habilidades que permiten la comunicación entre personas son los actos de hablar, escuchar, leer y escribir, los cuales son fundamentales en el desarrollo y afianzamiento de los aprendizajes adquiridos.

Para Monsalve, Monsalve, & Franco (2009) al hablar de habilidades comunicativas se hace referencia a “la competencia que tiene una persona para expresar sus ideas, sentimientos, necesidades, sueños y deseos por medio del lenguaje oral y escrito. Asimismo, la capacidad para comprender los mensajes que recibe a través de estos códigos” (p. 193). Pero estas habilidades no se desarrollan solas, se requiere de estrategias bien estructuradas por el docente para promover su uso en los educandos.

Estas habilidades se ponen en práctica diariamente y aunque se desarrollan de manera natural desde la niñez, en la interacción con otros, no se logran perfeccionar a plenitud sin una orientación apropiada, por lo que es un pilar de la lengua castellana el realizar estrategias que permitan el mejoramiento de dichas destrezas en pro de formar hablantes de la lengua materna que estén en plena capacidad de interpretar, inferir y anticipar un mensaje o transmitirlo a otros de manera precisa y coherente, ya sea a través de la oralidad o la escritura. Para Cassany (2006) la lectura y la escritura son

Construcciones sociales, actividades socialmente definidas (...) la lectura varía a lo largo de la historia, de la geografía y de la actividad humana. La humanidad ha ido inventando sucesivas tecnologías de la escritura, con variadas potencialidades, que cada grupo humano ha adaptado de manera irrepetible a sus circunstancias. En cada lugar, en cada momento, leer y escribir ha adoptado prácticas propias, en forma de géneros discursivos particulares.

Estas habilidades no se trabajan por separado, sino que en la práctica constituyen una profunda dependencia e interacción entre ellas; constituyendo un proceso dinámico, continuo, creativo y recursivo (Cuervo & Mantilla, 2006).

Un hablante debe expresar lo que desea a un receptor atento a comprender el mensaje recibido; quien a su vez se convertirá en emisor al responder lo requerido al receptor que en un principio hizo las veces de emisor. Este juego de roles en el proceso de comunicación es fundamental para la plena interpretación y comprensión del otro y de lo que quiere transmitir. Herrera y gallego, (2005, citado por Monsalve, et al, 2009) indican que

Escuchar, implica comprender, puesto que el escuchar atento y comprensivo influye en los procesos de aprendizaje y el escuchar analítico se constituye en un paso importante para el desarrollo de un espíritu crítico y de la competencia argumentativa al momento de hablar, permitiéndole al individuo asumir diferentes posiciones en un determinado diálogo (p. 194).

En el desarrollo de la presente investigación, los estudiantes a medida que realizan trabajo de campo durante los procesos de observación, análisis, preservación, rescate y difusión de los hallazgos arqueológicos de la vereda Agua Bonita, se verán en la necesidad de aplicar todas y cada una de las habilidades comunicativas, de manera conjunta, en la medida en la que deben ser receptivos al escuchar las interpretaciones y explicaciones de su simbología, al compartir entre ellos información mientras trabajan de manera colaborativa para el rescate y la preservación del sitio y los hallazgo y también cuando deban elaborar un discurso organizado y coherente para difundir a las comunidades vecinas la importancia del lugar y el trabajo realizado en este sitio.

La enseñanza de las habilidades comunicativas mediante la aplicación de este trabajo garantiza, no solo el cumplimiento del currículo propuesto para el

año escolar, sino que propicia la construcción de conocimiento y el desarrollo de un pensamiento crítico del entorno.

2.2.5 La comunicación educativa

La educación actual está orientada formar ciudadanos competentes cuyas destrezas puedan aplicarlas en su contexto vivencial en pro de su entorno, por lo tanto, los padres de familia y la sociedad en general demanda la formación de un sujeto con capacidad para resolver problemas nuevos, esto es, de mente creativa y crítica, capaz de autoaprender y de adaptarse a conocimientos cambiantes (Kaplun, 2002). Debido a esto se hace necesario que el docente maneje muy bien sus habilidades comunicativas para que pueda comunicarse de forma asertiva y productiva con sus estudiantes, es decir, que la comunicación educativa en el aula sea efectiva y promueva el aprendizaje entres sus estudiantes.

Por esto nos referimos también a “La teoría de una pedagogía de la comunicación” por Kaplún (2002), quien afirma

...cuando hacemos comunicación educativa estamos siempre buscando, de una y otra manera, un resultado formativo. Decimos que producimos nuestros mensajes «para que los destinatarios tomen conciencia de su realidad», o «para suscitar una reflexión», o «para generar una discusión». Concebimos, pues, los medios de comunicación que realizamos como instrumentos para una educación popular, como alimentadores de un proceso educativo transformador (p. 15).

Lo que nos plantea el autor es que en la comunicación educativa el estudiante no es un simple receptor y la intencionalidad del acto comunicativo no se limita a la recepción del mensaje; en esta comunicación dentro del aula, docente como estudiantes son sujetos activos de un proceso formativo de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es la construcción y generación de conocimiento, lo que deja como resultado el aprender de los otros y con los otros.

Esto deja en claro que la comunicación-educación es inseparable ya que no existe un hecho educativo sin un acto comunicativo, y lo que marca la diferencia entre los demás actos comunicativos dentro del aula, es que la comunicación educativa además de tener un objetivo formativo como lo dijo Kaplun, permite

acrecentar en el estudiante su participación y creatividad, constituye una variante de comunicación interpersonal que posee grandes potencialidades formativas y desarrolladoras de la personalidad, produciendo cambios internos y conductuales a corto, mediano y largo plazo por ser un proceso continuo y sistémico, implicando la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual (Rodríguez & Padilla, 2011, párr.1).

Debido a esto el docente no puede establecer en el aula una perspectiva unidireccional al comunicarse, esto dejaría por fuera al educando del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, por medio de la comunicación educativa debe vincular a todo el grupo y propiciar un ambiente favorable para el aprendizaje

En este sentido Gonzáles & López (2009) afirman que una verdadera comunicación educativa debe tener cuenta las siguientes condiciones

- Propiciar aprendizajes, no mecánicos ni por repetición sino significativos, para lo cual fue necesario apoyarse en los principios y las aportaciones del Aprendizaje Significativo.
- Promover una forma diferente de vinculación entre el actor coordinador (el docente) y los actores miembros del grupo (estudiantes) y los contenidos (piezas precolombinas) y el grupo y la tarea (protección de las piezas precolombinas) para lo cual es necesario recurrir a los principios del Aprendizaje Grupal.
- Fomentar la interacción de los actores en el salón de clase a partir de la participación y el diálogo para que puedan expresar sus necesidades e intereses para apropiarse no de un conocimiento acumulado sino de un saber reflexivo y es la Comunicación Participativa la que proporcionará los elementos para el logro de esta formulación (p.7).

En tal sentido, la comunicación educativa constituye un acto de aprendizaje, una construcción de significado entre docente y estudiantes donde ambos actores aportan su conocimiento su experiencia para mejorar el proceso formativo dentro y fuera del aula.

2.2.6 Comunicación estratégica

La comunicación como estrategia o la comunicación estratégica es una “forma de acción social que se caracteriza por la interacción simbólica, para resolver problemas o maximizar oportunidades (Pérez, 2008). Esta comunicación estratégica se da dentro de un “juego estratégico, donde el

emisor decide y preelabora la comunicación de cara a unos objetivos, de acuerdo con un contexto o unas tendencias, para las que hay que tener en cuenta las posibles decisiones/reacciones de los públicos” (Salas, 2011, p.235), en este caso los estudiantes de la I.E. San Sebastián de la Plata-Huila

Para que la comunicación sea estratégica requiere de los siguientes requisitos:

- Intervienen varios jugadores (los estudiantes) —los cuales se denominan *stakeholders* o parte interesada, quienes son afectados o pueden ser afectados por el producto comunicativo.
- Las personas que toman decisiones (docentes) tienen que tomar en cuenta otros jugadores, y el entorno (estudiantes y ambiente de aprendizaje).
- Hay un objetivo o una intencionalidad consciente (la protección de piezas precolombinas) orientada a controlar la comunicación.
- Hay más que un público objetivo, un mensaje, o unos medios; también hay creatividad, la clave para ser diferentes (el uso de estrategias y una buena actitud docente).
- Se investiga; es decir, se gestiona.
- Se elige un curso de acción, que se ejecuta, controla y evalúa (el plan de acción) con el fin de concientizar a los estudiantes o stakeholders de lo importante la conservación de las piezas y así se obtiene un beneficio mutuo (Pérez, 2008, citado por Salas, 2011).

Partiendo de estas características, la comunicación estratégica debe tener una serie de acciones bien planificadas y claro los objetivos a lograr, porque esto ayuda a definir los métodos, técnicas y enfoques de comunicación utilizar

para que la comunicación sea efectiva. Los objetivos son un factor importante para la implementación de una comunicación estratégica porque el tenerlos definidos, ayuda a determinar el cómo enfrentar la solución de los problemas, y evaluar los recursos disponibles para perfeccionar la estrategia de comunicación.

Otro aspecto importante es el conocimiento que el emisor (el docente) tenga del tema, porque tener conciencia sobre un problema significa tomar acción sobre el mismo; no sólo conocerlo, por consecuencia, debe manejar con suficiencia lo que va enseñar, ya que nada aporta que el docente considere importante la conservación del patrimonio cultural sino sabe que hacer al respecto.

Por ende, la comunicación estratégica es adecuada para llegar a la población deseada, teniendo en cuenta que la verdadera comunicación no está dada “por un emisor que habla y un receptor que escucha, si no por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos, aunque sea a distancia a través de medios o canales artificiales”. (Kaplun, 2002, p.58).

Por lo anterior se tiene en cuenta que la comunicación cumple un papel fundamental dentro del desarrollo de comportamientos, generando un impacto social que permita crear condiciones físicas, mentales y sociales en una persona para que cambie su actuar o mejore su proceso de aprendizaje.

2.2.7 El enfoque comunicativo

Para hacer uso del enfoque comunicativo en clase o desarrollo de una actividad curricular es necesario tener claro su concepto y función, entre tantas

definiciones tenemos la del diccionario de Didáctica del Francés (2003) que lo define como:

Las escogencias metodológicas para desarrollar en el alumno la competencia para comunicarse presentadas para ser adaptables y abiertas a la diversidad de conceptos siempre organizados de acuerdo con los objetivos a partir de las funciones (actos de palabras) y de las nociones (categorías semánticogramaticales como el tiempo, el espacio (p.24)

Por otra parte, está la definición de Monroig y Martin (1992, citado por Cipran Méndez, & Méndez, 2015)

Puede considerarse la vertiente pedagógica en la que se da lugar a diversos métodos de trabajo-basados en tareas, en proyectos, etc., en los cuales hay un elemento común: el aprendizaje orientado al uso comunicativo del lenguaje y no a la formal (p.25).

Lo cierto es que el enfoque comunicativo reúne las características metodológicas necesarias para apoyar efectivamente el desarrollo integral del educando; y se desarrolla más en el contexto de la interacción social, lo cual es idóneo para la consecución del objetivo del presente estudio con los estudiantes de la I. E San Sebastián, ya que a partir del trabajo de campo se espera que mediante esa interacción con el objeto de estudio y entre los estudiantes se les facilite el proceso de aprendizaje, desarrollen sus capacidades comunicativas y puedan aprender el valor histórico y cultural de las piezas precolombinas, por ende, se concienticen de la necesidad de cuidarlas.

Para que el enfoque comunicativo de resultados positivos, los actos comunicativos deben ser estimulados por temas y tareas situadas dentro de las actividades dirigidas en el desarrollo de las habilidades. Por ello para el enfoque comunicativo “es el conjunto de principios, técnicas y procedimientos que promueven el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes, a fin de que puedan utilizar el idioma en contextos reales” (Cipran, et al, 2015, p.27).

Las características del enfoque comunicativo según Retreague (2017) son

- Enfatiza la comunicación por medio de la interacción
- Trabaja con textos reales (**las piezas precolombinas**) en la situación de aprendizaje
- Propone a los alumnos oportunidades para pensar en el proceso de aprendizaje y no solo en la lengua.
- Considera las experiencias personales de los estudiantes (**trabajo de campo en la vereda Agua bonita**) como componentes que contribuyen a su aprendizaje.
- Da máxima importancia a la interacción como vía y como propósito final en el aprendizaje de una lengua.
- Brinda la posibilidad de realizar gran cantidad de actividades orales y escritas (p.11).

Dicho de otra forma, el enfoque comunicativo convierte a los educandos en protagonistas de su aprendizaje aprender, pero con la orientación del docente y el uso de una comunicación educativa o estratégica con el objetivo de

organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, creando un clima de enseñanza-aprendizaje que posibilite la motivación y la comunicación entre alumnos y entre profesor y alumnos.

Indudablemente el enfoque favorece el clima escolar para un mejor aprendizaje, convirtiendo al estudiante y docente en sujetos activos en el proceso formativo; adicional, Cansany (1999) menciona los siguientes beneficios que están acorde a las necesidades educativas de la presente investigación

- El aprendiz aprende activamente del trabajo en grupo, de los proyectos
- El aprendiz descubre, deduce, analiza y sintetiza.
- El profesor guía, facilita el trabajo del aprendiz.
- Énfasis en la motivación intrínseca (comprensión, curiosidad, exploración).
- Énfasis en el desarrollo de las habilidades (p.11)

En consonancia con estas características del enfoque comunicativo desde una perspectiva constructivista permitirá la creación de un clima favorable para favorecer un aprendizaje significativo de los educandos, porque a partir de su experiencia y la orientación del docente, los estudiantes realizarán una serie de actividades en grupo e individuales para desarrollar sus habilidades comunicativas.

2.2.8 Concepto de Aprendizaje

El proceso de aprendizaje es un tema que actualmente genera interés, por cuanto se han realizado cambios estructurales significativos que han

modificado los contextos sociales. Anteriormente bastaba con transmitir información de un modo mecánico e impositivo para exigir un resultado memorístico aislado de la realidad. Quien aprendía no lograba interrelacionar el conocimiento memorizado con la realidad que vivía, encontrando dicho conocimiento poco funcional.

Las generaciones posteriores, nacidas bajo el acompañamiento de la internet, las redes sociales, los videojuegos y todos los aparatos electrónicos a su alcance, resultaron menos conformistas y más exigentes en cuanto a la relación entre conocimiento y práctica, por cuanto su contexto social lo ameritaba. En razón a esto, el aprendizaje y su modo de impartirlo han venido en constante evolución a través del tiempo. Para Vygotski (1984), “el aprendizaje es un momento intrínsecamente necesario y universal para que se desarrollen en el niño esas características humanas no naturales, sino formadas históricamente” (p.13).

Hablar de aprendizaje involucra un proceso a través del cual se adquiere un cúmulo de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes a través del proceso de enseñanza, pero que debe ser funcional y práctico para que constituya un saber significativo para el sujeto. En este sentido, el Aprendizaje significativo propuesto por Ausubel es:

El proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso del aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto (Moreira, 2018.p.2).

Es decir, el estudiante logra interrelacionar el nuevo conocimiento con los que posee previamente o que son producto de la experiencia, para luego ajustar y reconstruir su nuevo conocimiento. Pero este proceso se enriquece si se realiza conjuntamente con otros, poniendo en práctica las diversas habilidades de cada uno para aportar al desarrollo y adquisición del aprendizaje.

En este sentido, se aplica el aprendizaje colaborativo, el cual está centrado en el trabajo en pequeños grupos de estudiantes, que a partir de sus habilidades negocian y comparten significados para mejorar su aprendizaje. Para Scagnoli (2006 citado por Lillo, 2013) el aprendizaje colaborativo “es la instancia de aprendizaje que se concreta mediante la participación de dos o más individuos en la búsqueda de información, o en la exploración tendiente a lograr una mejor comprensión o entendimiento compartido de un concepto, problema o situación” (p.39).

Durante el desarrollo y aplicación del presente trabajo investigativo, se pondrán en práctica tanto el aprendizaje significativo como el aprendizaje colaborativo, en la medida en que el alumnado correlacionará sus conocimientos previos y del contexto veredal de las estatuas que allí se encuentran, relacionándolas con las de otros lugares con vestigios arqueológicos y con los conocimientos adquiridos desde la academia para producir y enriquecer nuevos conocimientos. Igualmente deberán trabajar en equipo todo el tiempo, poniendo en práctica las fortalezas y conocimientos que cada uno posee.

2.2.8.1 Tipos de aprendizaje

Actualmente se vive una cultura del aprendizaje que se caracteriza por una población estudiantil que exige aprender muchas cosas al mismo tiempo en diferentes contextos, le exige al docente no solo utilizar una estrategia para facilitar el aprendizaje de los educandos, sino que debe conocer las características de sus estudiantes para saber qué tipo de aprendizaje promover en el aula y las actividades necesarias para generar dicho aprendizaje.

Los tipos de aprendizaje según la Secretaria de Educación Pública de México, (2013) se refiere

...al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategias para aprender. Aunque las estrategias varían según lo que se quiera aprender, cada uno tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias globales, tendencias que definen un estilo de aprendizaje. Son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje, es decir, tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven los problemas, seleccionan medios de representación visual, auditivo, kinestésico (p.4)

En las escuelas de Colombia, debido al bajo rendimiento de los estudiantes y los bajos resultados de las Pruebas saber (Icfes, 2017), han hecho que los docentes evalúen sus prácticas educativas, las estrategias utilizadas, el modelo de escuela y tipo de aprendizaje que utiliza en el proceso formativo de sus

alumnos. Todo esto es debido a que “la enseñanza centrada en el aprendizaje obliga a diseñar, incorporar y difundir acciones que lleven a nuestros alumnos a asumir y entender los contenidos de aprendizaje planteados, a través del autoaprendizaje y la responsabilidad compartida” (De Zubiria, s,f).

En consecuencia, cuando se diseña e implementa un plan de acción se utiliza el enfoque comunicativo, y es responsabilidad de docente identificar porque los estudiantes no están aprendiendo lo que tienen que aprender y en el tiempo en que lo tienen que hacer y ante esta realidad, adecuar el plan de acción con un tipo de aprendizaje definido que aporte una solución a la problemática.

2.2.8.1.1 Aprendizaje colaborativo

La finalidad de todo docente en el aula es propiciar un ambiente favorable que les permita a sus estudiantes aprender las temáticas, no de forma literal o memorística sino de una forma en la que el educando pueda transferir ese conocimiento a su contexto vivencial. Para crear este ambiente donde no solo uno sino todo el grupo aprendan, el docente debe seleccionar las actividades y recursos que permita trabajar a todo el grupo, de esta forma se promovería en el aula un aprendizaje colaborativo, el cual, favorece el trabajo en equipo y la interacción entre los educandos para alcanzar los objetivos propuestos por el docente.

Dicho lo anterior es posible afirmar que el aprendizaje colaborativo es guiar a los estudiantes a un aprendizaje interactivo en la que todos trabajan por una meta en común y se caracteriza por el diálogo, la negociación, la palabra, en el aprender por explicación para maximizar su propio aprendizaje y el de los

demás (Zañartu, 2003 citado por Moreno & Vera, 2016). Promover esta clase de aprendizaje no es dejar a un lado el aprendizaje individual, ya que todo estudiante tiene una responsabilidad que le exige de forma individual, aprender y aportar ideas para la consecución del objetivo propuesto por el docente.

Esto significa que utilizar el trabajo colaborativo como estrategia en el desarrollo de la clase puede maximizar la participación de los educandos y generar un impacto positivo en el aprendizaje. Por otra parte, Guitert y Giménez, (1997 citado por Revelo & Collazos, 2018) lo define como un “proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento” (p.118).

En consecuencia, el aprendizaje colaborativo se convierte en un factor importante que tiene incidencia para un buen rendimiento académico de los estudiantes, por ello, el docente debe emplear estrategias y actividades “en la que se organicen pequeños grupos de trabajo; en los que cada miembro tenga objetivos en común que han sido establecidos previamente y sobre los cuales se realizará el trabajo” (Moreno & Vera, 2016, p.1), de esta manera, el profesor puede generar el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes. En este orden de ideas, una forma de conseguir que los educandos saquen partido al trabajo realizado con sus compañeros, consiste en realizar procesos de socialización de su conocimiento; esto demanda que el educando tenga que organizar sus opiniones, previsiones e interpretaciones.

Para Rodríguez (2001), el aprendizaje colaborativo es habitual en diversas formas de enseñanza como trabajo en equipo, normalmente en forma de proyectos (en nuestro caso durante el desarrollo de cada temática dentro del

plan de acción para la conservación de piezas). De hecho, sus orígenes están en concepciones no individualistas de la educación, en el trabajo de maestros durante décadas, así como en movimientos pedagógicos. Sus defensores siempre han resaltado sus efectos sobre la dinámica del grupo, la mayor integración y motivación de los estudiantes, así como los propios resultados del aprendizaje.

2.2.8.1.2 Aprendizaje por descubrimiento

En el ámbito educativo, desde la perspectiva constructivista existen varias formas de aprender y en todo el rol del estudiante debe ser activo, con una disposición por aprender de forma autónoma o con la orientación del docente. En el aprendizaje por descubrimiento “los estudiantes construyen por sí mismos sus propios conocimientos, en contraste con la enseñanza tradicional o transmisora del conocimiento, donde el docente pretende que la información sea simplemente recibida por los estudiantes” (Nereida, Palomino, & Reyna, 2010, p. 273); en otras palabras, el aprendizaje por descubrimiento se da cuando el docente le facilita a sus estudiantes las herramientas necesarias para que descubran por su propia cuenta lo que desean aprender y “desarrollen competencias tales como la capacidad de opinar, participar, cooperar, criticar, crear y producir intelectualmente” (Martinez & Zea, 2004, p.73).

En palabras de Pozo y Gómez (1998) este aprendizaje es

...especialmente efectivo en la enseñanza de las ciencias, según resultados reportados en diversos estudios, en los cuales los estudiantes, que emplean estrategias que favorecen el aprendizaje por

descubrimiento, obtienen mejores resultados que aquellos donde enseñanza se basa en la transmisión de información (p.87).

Esta clase de aprendizaje también llamado por indagación ayuda a desarrollar en los estudiantes hábitos investigativos y rigurosidad al momento de aprender, lo que les asegura un conocimiento significativo a partir de su interacción directa con su realidad inmediata. La interacción, es una característica que se debe resaltar, teniendo en cuenta que en el presente trabajo los estudiantes van a tener contacto directo con el objeto de aprendizaje que son las piezas precolombinas y a partir de este contacto se les va enseñara a cuidar estas piezas y desarrollar sus habilidades comunicativas con diferentes actividades programadas por el docente.

Para que este aprendizaje pueda darse debe cumplir las siguientes condiciones

- El ámbito de búsqueda debe ser restringido, ya que así el individuo se dirige directamente al objetivo que se planteó en un principio.
- Los objetivos y los medios estarán bastante especificados y serán atractivos, ya que así el individuo se incentivará a realizar este tipo de aprendizaje.
- Todo el conocimiento real es aprendido por uno mismo, es decir, que el individuo adquiere conocimiento cuando lo descubre por el mismo o por su propio discernimiento.
- Por último, los individuos deben percibir que la tarea tiene sentido y merece la pena, esto lo incentivará a realizar el descubrimiento,

que llevara a que se produzca el aprendizaje (Zavala, 2001 citado por Curiñaupa & Reymundo, 2014, p.27)

Por otra parte, Nereida, Palomino, & Reyna, (2010) afirman que se pueden dar dos formas de promover el aprendizaje por descubrimiento, una es de forma autónoma gracias a las habilidades y motivación del estudiante por aprender; la otra forma es guiada por el docente y según los autores, “implica proporcionar a los estudiantes oportunidades para manipular activamente objetos y transformarlos por la acción directa, así como actividades para buscar, explorar y analizar” (p.274), un trabajo similar al que se realizará en el trabajo de campo con los estudiantes participantes de la presente investigación.

2.2.8.1.3 Aprendizaje por imitación

La observación directa de un hecho permite a cualquier individuo aprender de lo ocurrido, es decir, que no siempre se aprende por una experiencia directa, sino que observar a otros se convierte en un medio para educarnos, y esta manera de aprender es llamada aprendizaje por imitación o vicario.

Esta teoría del aprendizaje fue planteada por Albert Bandura quien propone según Cabrera (2010) que

...no todo el aprendizaje se logra experimentando personalmente las acciones. A diferencia del aprendizaje activo (aquellos conocimientos que se adquieren al hacer las cosas), el aprendizaje vicario o por imitación, es el que tiene lugar observando a los otros. Se aprenden, por tanto, nuevas conductas siguiendo los modelos vistos en otras

personas con las que se identifica el que aprende, sin necesidad de práctica (p.1).

Una de las ventajas de aprender de esta manera es que no existe un proceso de aprendizaje gradual, todo lo contrario, el aprendizaje se da inmediatamente, por ejemplo, si un niño ve a su padre usar el cepillo de dientes, el día que él lo tenga en sus manos hará exactamente lo mismo que observo “con la única limitación que su desarrollo motor y de coordinación psicomotora le permitan. La observación, constituye, por tanto, un proceso de aprendizaje muy eficaz” (Cabrera, 2010, p.3).

Pero es preciso tener claro que esto no es una forma conductista de aprendizaje, ya que no existe un refuerzo activo que moldee la conducta, todo lo contrario, es un aprendizaje en el que “se pone de relieve como entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no” (Ruíz, 2010, p.3).

Las condiciones para la consecución de esta clase de aprendizaje son las siguientes

Atención: Para aprender algo es necesario prestar atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación.

Retención: Debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una

vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento.

Reproducción: En este paso, debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento (Ruíz, 2010, p. 4).

Lo cierto es que el aprendizaje por imitación es realizado por todo individuo ya sea de manera intencional o involuntaria, pero de alguna aprendemos observando e imitando a otros, lo cual en el ámbito educativo es positivo porque le facilita al estudiante que observa e imita, motivarse a lograr los objetivos que otras ya han alcanzado.

2.2.8.1.4 Aprendizaje significativo

Para que este aprendizaje pueda darse en el aula, se necesita que el docente tenga presente que la disposición del estudiante por aprender es importante, es decir, una disposición a relacionar sus conocimientos e ideas previas con los contenidos nuevo que el docente le va orientar no de forma arbitraria (al pie de la letra) sino sustancialmente, para que la apropiación del nuevo conocimiento no sea una imposición sino un acto voluntario de aprender.

Cuando un docente tiene como objetivo promover un aprendizaje significativo en sus estudiantes es porque tiene claro que favorecer esta clase de aprendizaje es intentar construir en sus estudiantes un aprendizaje lógico y simbólico, los cuales guardan una estrecha relación entre su estructura cognoscitiva y psicológica. Esta relación entre estas dos partes, favorecerá al

estudiante no solo en el saber, sino en el saber hacer y en el ser, lo que le permitirá al educando aprender y transformar su contexto a partir de ese nuevo conocimiento que ha construido con la orientación del docente.

En lo que respecta a esta Teoría del Aprendizaje Significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando, Ausubel (1983 citado por Pizano, 2002) plantea que:

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por una estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad (p.29).

Como propone el autor es fundamental que el alumno cree relaciones de los contenidos adquiridos con su conocimiento particular, para que de esa forma genere una mayor comprensión de la información adquirida en el proceso de aprendizaje. Dicho de otra manera, un elemento fundamental para que se genere un aprendizaje significativo son los conocimientos previos del educando, ya que, si éste no cuenta en su estructura cognitiva con conceptos, ideas o una información en particular, será improbable que el aprendizaje significativo pueda darse, a pesar de las estrategias o esfuerzos que el docente realice.

Para una mayor comprensión de la relevancia del conocimiento previo del estudiante para incorporar el nuevo y dar paso a una construcción de nuevo conocimiento, Palomino (1996) explica lo siguiente

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante (subsunsor) pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras (p.3).

En este sentido, el aprendizaje significativo se diferencia del mecánico, ya que el primero exige una información previa para relacionarla e integrarla con la nueva, mientras que para el aprendizaje mecánico no se requiere de subsunsores para conectar la nueva información, es decir, el educando aprende partiendo de cero y tiende a memorizar la información transmitida porque "el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativo independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga" (Ausubel, 1983 citado por Palomino, 1996 p.4).

Por otra parte, para generar un aprendizaje significativo se requiere de actividades que dinamicen la clase y despierten el interés de los estudiantes por los contenidos que están enseñando, para esto es importante que el docente seleccione muy bien las herramientas a utilizar con las que va desarrollar las actividades de la clase. Los estudiantes que no sientan

motivados o se sientan obligados a aprender difícilmente prestarán atención a la clase, lo que impedirá la labor de docente en construir un aprendizaje significativo en el grupo.

2.2.9 Estrategia didáctica

Al estudiante hoy en día no se le puede someter a una clase tediosa, el rol del docente como la forma de desarrollar sus temáticas deben ser dinámicas, lúdicas, atractivas para el estudiante, de otra forma sus palabras no tendrán recepción. Tal vez suena irreal, pero dentro de los cambios positivos en la educación es la forma en que se transmite el conocimiento; por esta razón, es requisito en una clase, que el docente emplee alguna estrategia y de esta forma asegurar que su información o conocimiento impartido sea recibido por cada uno de sus estudiantes.

En el campo de la pedagogía, las estrategias didácticas se refieren a planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes (Pérez, 1995); por tanto, es posible expresar que una estrategia didáctica es una estructura de actividades planeadas en las que se hacen reales los objetivos y los contenidos que se proponen.

Para continuar con la concepción de estrategia, son los recursos que los profesores utilizan en su práctica educativa para facilitar el aprendizaje de los estudiantes (Roser, 1995) o, es una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, de manera consiente y reflexiva, para llegar a las metas propuestas para un determinado grupo de clase (Sartori y Castilla, 2004). Las

dos definiciones son acertadas en el contexto educativo porque invitan al docente a dinamizar los procesos pedagógicos dentro y fuera del aula.

Dicho lo anterior es posible afirmar que el concepto de estrategia hace referencia a un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito o son todos aquellos enfoques y modos de actuar que hacen que el profesor dirija con pericia el aprendizaje de sus alumnos. De esta forma, todo lo que se hace tiene un sentido dado por la orientación general de la estrategia, porque su uso hace referencia a todos los actos favorecedores del aprendizaje (Ardila, 2014).

De modo que, con el uso de estrategias en clases el docente como el estudiante debe asumir un rol más participativo, dinámico. Por tal motivo, el aula según De Zubiria (2007, citado por Herrera, 2012), no puede ser un espacio centrado únicamente en la actividad del docente, monopolizando la palabra y las decisiones; el aula debe convertirse en un ambiente de aprendizaje flexible, dinámico, donde se promueve la innovación y la generación de conocimiento.

Una manera de construir un aula con las características anteriores es con la implementación de estrategia en el proceso en enseñanza y aprendizaje, porque estas estrategias hacen de puentes cognitivos que motivan al estudiante a aprender, a participar y logran que los contenidos aprendidos significativamente por colaboración, recepción o por descubrimiento sean más estables, menos vulnerables al olvido y permitan la transferencia de lo aprendido (Cardona, 2004)

Por lo tanto, para generar un aprendizaje significativo con el uso de estrategias, el material que se utilice precisa ser altamente significativo, innovador, llamativo, y que genere en el educando una disposición de aprender, de relacionarse con el conocimiento nuevo de manera sustancial y no literal, de esta forma interiorizara lo aprendido y relacionara con sus conocimientos previos

Por consiguiente, la implementación de estrategias es trascendental para un positivo acercamiento entre el conocimiento y el estudiante, pero es responsabilidad del docente hallar la estrategia pertinente para los contenidos a trabajar, los cuales por ser distintos, exigen al docente buscar la mejor forma de desarrollarlos, como ocurre en la presente investigación en la que se le quiere enseñar a los educandos a valorar y cuidar el patrimonio cultural de la región y el mundo.

Indiscutiblemente, las estrategias, son un mecanismo, herramienta, ayuda que brinda soluciones y alternativas a determinadas situaciones o fines educativos (Díaz y Hernández, 1999) pero muchos docentes a pesar de saber de la existencia de estrategias y su importancia no las utilizan porque no dominan el concepto clave de los que son estrategias, cómo diseñarlas y cómo implementarlas. En este sentido, esto se convierte en un reto constante para los docentes, la implementación de estrategias; sin embargo, su implementación debe ir acompañada de una buena actitud por parte del docente, de lo contrario su mediación no lograra la meta propuesta.

2.2.10 Rol del docente

En el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes el rol del docente es vital para lograr un aprendizaje de calidad y pertinente a los contextos de la población estudiantil. En la actualidad el desempeño del profesor ha adquirido más relevancia, debido a los cambios en la educación, pues se pasó de un modelo de escuela tradicional donde la función del docente estaba limitada a transmitir información y asegurarse que el educado la memorizara, a una escuela activa que propende por el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes para que sean proactivos, capaces de adaptarse y aprender en cualquier contexto.

Por consiguiente, Bonvecchio y Maggioni, (2006 citado por Maldonado, 2013) nos aclaran en que consiste el rol docente actual

El rol del docente actual se refiere a romper paradigmas tradicionales donde se deja atrás el concepto de maestro trasmisor de saberes, por el de docente facilitador de las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan eficientemente; crear un clima adecuado para promover el aprendizaje personal y de equipo, ayudar a esclarecer los propósitos/necesidades, poner a disposición de los estudiantes los recursos y medios necesarios para lograr los objetivos en relación con los aprendizajes.

Por su parte, Magni (2005), expone que el docente es un “constructor de éxitos, un profesional que recibe una situación y un objetivo curricular, entonces es de su exclusiva responsabilidad construir el éxito. Para lograrlo deberá acompañar a sus alumnos en sus respectivos procesos de construcción

de los propios saberes” (p.7). En el caso concreto de la Ley general de Educación de Colombia, el docente es considerado como el orientador de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad (Ley 115, 1994, Título VI, art. 104).

Dicho de otra manera, el docente no es solo un transmisor de conocimientos, es un agente socializador y con su docencia transmite una serie de valores que van a influenciar, directa o indirectamente, en la formación de menores y jóvenes. Es por esto, que el docente debe ser un formador de ciudadanos, “capaz de leer contextos locales y globales que le rodean, de responder a los retos de su tiempo, es su responsabilidad ofrecer las herramientas necesarias para que los estudiantes aprendan a vivir con los demás y sean productivos” (Ministerio de Educación Nacional, 2005, p.2).

Una de las formas como el profesor puede orientarlos a ser ciudadanos productivos y transferir su conocimiento en pro de la cultura, la historia y la tradición es enseñándole el enorme capital que representa el patrimonio cultural de la región y del país. Por ello, a través de estrategias o un plan de acción y una excelente disposición del docente, sensibilizar a los estudiantes a conservar los sitios considerados como patrimonio cultural, y utilizar esta relevante temática para desarrollar sus competencias comunicativas, de esta manera, favorecer su proceso de aprendizaje.

Por otra parte, el docente de hoy en día debe responder a los retos que le plantea los cambios educativos en las escuelas, considerando al conocimiento, al aprendizaje como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad, al postular el carácter relativo de la verdad, y al reconocer que la

ciencia construye y no descubre realidades (De Zubiria, s,f); y con base en la teoría del aprendizaje significativo orientar un proceso de construcción del individuo a partir de los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver y de la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto (Tünnermann, 2011)

2.3 Supuestos

La aplicación de un del plan de acción para la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita favorece el aprendizaje significativo en los estudiantes de octavo y novenos de la I.E. San Miguel de la Plata, Huila.

2.4 Definición de términos básicos

Aprendizaje: Es un momento intrínsecamente necesario y universal para que se desarrollen en el niño esas características humanas no naturales, sino formadas históricamente (Vygotsky, 1984). En otras palabras, el aprendizaje es un proceso a través del cual se adquiere un cúmulo de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes a través del proceso de enseñanza

Aprendizaje significativo: Es construcción del conocimiento donde unas piezas encajan con otras en un todo coherente; por lo tanto, para que se produzca un verdadero aprendizaje, es decir, un aprendizaje a largo plazo y no sea sometido al olvido es necesario conectar los conocimientos nuevos con los conocimientos previos, por lo que se hace imprescindible presentar al alumno los conocimientos de manera coherente y no arbitraria (Bolívar, 2009).

Estrategia: Se refieren a planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes (Pérez, 1995). Por tanto, es posible expresar que una

estrategia didáctica es una estructura de actividades planeadas en las que se hacen reales los objetivos y los contenidos que se proponen.

Patrimonio cultural: La expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país y su gente (Ministerio de Cultura, 2012).

Protección del patrimonio cultural: Respetar el derecho a la memoria, el sentido de pertenencia y el respeto por el patrimonio cultural en todas sus expresiones, por ello, es crear las herramientas y mecanismos para la protección, conservación y salvaguardia de los bienes culturales del país

Plan de acción: Es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.2)

Trabajo colaborativo: Constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente (Revelo & Collazos, 2018).

3 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

Esta investigación desarrolla un enfoque metodológico de tipo cualitativo. Ello, por cuanto comparte las afirmaciones de LeCompte (1995) cuando señala que la “investigación cualitativa se entiende como una categoría de diseño de investigación que nos permite extraer descripciones a partir de observaciones y entrevistas” (párr.2) que son empleados en esta investigación.

Por otro lado, este enfoque reconoce a los investigadores cualitativos como sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio e interactúan con los informantes de forma natural y no intrusiva.

Igualmente, nuestra investigación es claramente cualitativa en tanto “se desarrolló a través de un prolongado contacto con el campo, además el papel de los investigadores alcanza una visión holística del contexto objeto de estudio” (Miles y Huberman, 1994 citado por Alvarez-Gayou, 2003, p.8). En tal sentido, desarrollamos entrevistas a los estudiantes y una observación para analizar e interpretar comprensiones de los actores de manera ordenada

Por lo tanto, el enfoque que se empleara en esta investigación es cualitativo porque le permite al investigador “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p.364); este “enfoque explora las experiencias de la gente en su vida cotidiana, se usa para comprender con naturalidad los fenómenos que ocurren, sin que el investigador manipule el escenario de la investigación” (Mayan, 2001, p.5).

Por otra parte, Rodríguez, Gil, y García, (1996) afirman que este enfoque

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (p.10).

En este orden de ideas, el enfoque cualitativo, que explora desde las perspectivas de los participantes y desde sus experiencias y estudia la realidad en su contexto natural, es el idóneo para la presente investigación ya que se pretende por medio del plan de acción y las salidas pedagógicas favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes de octavo y noveno, de igual manera sensibilizarlo sobre la importancia del cuidado del patrimonio cultural.

3.2 Método y diseño de investigación

La investigación emplea el método descriptivo porque es útil para “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, y muestra con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández, et al, 2014, p.80), lo que facilitara detallar como el plan de acción favorece el aprendizaje significativo en los estudiantes de octavo y noveno grado, y su vez ayuda a concientizarlo de la importancia de proteger el patrimonio cultural de la región y del país. .

De igual manera, para la presente investigación, es pertinente el método descriptivo porque aborda el estudio desde “una concepción y práctica de

conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales.” (Guber, 2001, p.11).

Por tal razón, este tipo de estudio facilita “describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente” (Alvarez-Gayou, 2003, p.22); lo cual está relacionado directamente con los objetivos de este proyecto; además posibilita la observación de las actividades a desarrollar por los estudiantes que favorecerán el aprendizaje significativo y la protección de las piezas precolombinas de la vereda Agua Bonita

Teniendo en cuenta que el presente estudio tiene como propósito promover un cambio positivo en el proceso formativo de los educandos del grado octavo y noveno, al favorecer el aprendizaje significativo por medio del plan de acción de conservación de piezas precolombinas, el diseño idóneo para un buen desarrollo del presente trabajo es la investigación acción, ya que se pretende investigar y al mismo tiempo intervenir, y este tipo de diseño tiene como finalidad “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente” (Hernández, et al, 2014, p.496) o “propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (Sandín, 2003 citado por Hernández, et al, 2014, p. 503).

3.3 Población

En una investigación uno de los tres conceptos fundamentales es la selección de los participantes porque “sustenta la representatividad de un

universo, se presenta como el factor crucial para generalizar los resultados” (Alvarez-Gayou, 2003, p.22).

Seleccionar los participantes para un proyecto investigativo no es una tarea que se deja al azar, demanda establecer unos criterios, ya que “una deficiencia que se presenta en algunos trabajos de investigación es que no describen lo suficiente las características de la población o consideran que la muestra la representa de manera automática entonces no se alcanzan resultados auténticos, confiables y válidos” (Hernández, *et al*, 2014, p.187). Además, según Alvarez-Gayou, (2003) unos participantes bien seleccionados, facilitará que logren expresar realmente su sentir.

Para la presente investigación se seleccionó a 55 estudiantes entre el grado octavo y noveno de básica secundaria entre las edades de 14 a 16 años de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Todo estudio se basa en la recopilación de información que revele datos importantes y significativos sobre la investigación que se está realizando. Esta información debe recopilarse rápidamente y completa para que no pierda veracidad. En el caso de la presente investigación se diseñó una entrevista semiestructurada para aplicarla a los 55 estudiantes del grado noveno y una guía de observación solo para los docentes.

3.4.1 Descripción de instrumentos

3.4.1.1 Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada porque es un instrumento flexible utilizado en investigaciones de enfoque cualitativo como el presente estudio. La entrevista

semiestructurada, según Flick (2004) el investigador busca hacer más explícito el conocimiento implícito del entrevistado.

Por tal motivo, Martínez (2011) sugiere que el entrevistador debe tener una actitud general de oyente, dejando hablar libremente el entrevistado. Las preguntas que crea el investigador son sólo una guía para la entrevista, cuyo orden y contenido puede ser alterado de acuerdo con el proceso de la entrevista. No se debe dirigir la entrevista, ya que el sujeto aborda el tema como quiera y durante el tiempo que lo desee, invitándolo a que profundice, clarifique explique los aspectos de mayor relevancia.

Por otra parte, se eligió la entrevista semiestructurada, teniendo en cuenta lo dicho por Bemard (1988 citado por Vela, 2001, p.77).

Aplicar este tipo de entrevista además ayuda al entrevistador, porque al contar con temas o preguntas preestablecidas demuestra al entrevistado que está frente a una persona preparada y competente con pleno control sobre lo que quiere y le interesa de la entrevista. Así en la entrevista semiestructurada, el entrevistador mantiene la conversación enfocada sobre un tema particular, y le proporciona al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión.

Utilizar la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de datos, ayuda a indagar en los estudiantes las opiniones sobre la aplicación del plan de acción y el uso de estrategias; de esta forma, brindarles a los estudiantes del grado octavo y noveno de la Institución educativa San Miguel de la Plata, Huila, las reconocer las estrategias y actividades apropiadas para

favorecer el aprendizaje significativo y concientizarlo sobre el cuidado de las piezas arqueológicas de la vereda Agua Bonita.

3.4.1.2 Cuestionario

Este instrumento consiste en un conjunto de preguntas y deben ser congruente con el planteamiento del problema (Brace, 2008, citado por Hernández, *et al*, 2014) Las preguntas son de dos tipos, abiertas y cerradas, en el presente estudio la encuesta está estructurada con preguntas cerradas porque se reduce la ambigüedad de las respuestas y se favorecen las comparaciones entre las respuestas y son más fáciles de analizar y codificar (Hernández, *et al*, 2014, p.217).

Para llevar a cabo la aplicación de las entrevistas y la guía de observación, se realizó una reunión con los estudiantes y la directora de la institución para determinar el día y la hora, así como el apoyo que brindarían para su aplicación, la cual se acordó se haría durante la jornada laboral. Este procedimiento se realizará en dos días durante la jornada de trabajo.

4 CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

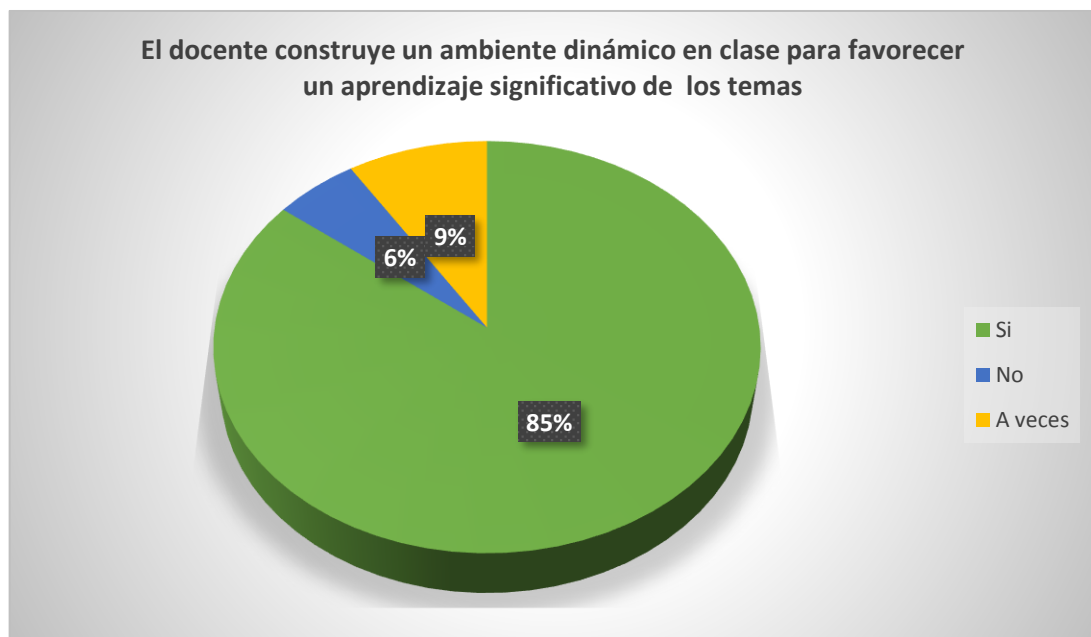
En el presente capítulo se realiza la descripción e interpretación de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados a los estudiantes, el cuestionario y la entrevista semiestructurada.

4.1 Análisis Descriptivo e Interpretación de Resultados

4.1.1 Análisis resultados del cuestionario a los estudiantes

A continuación, se realizará un análisis descriptivo e interpretativo de las respuestas de los 55 estudiantes participantes de la investigación

Grafica 1: Ambiente dinámico

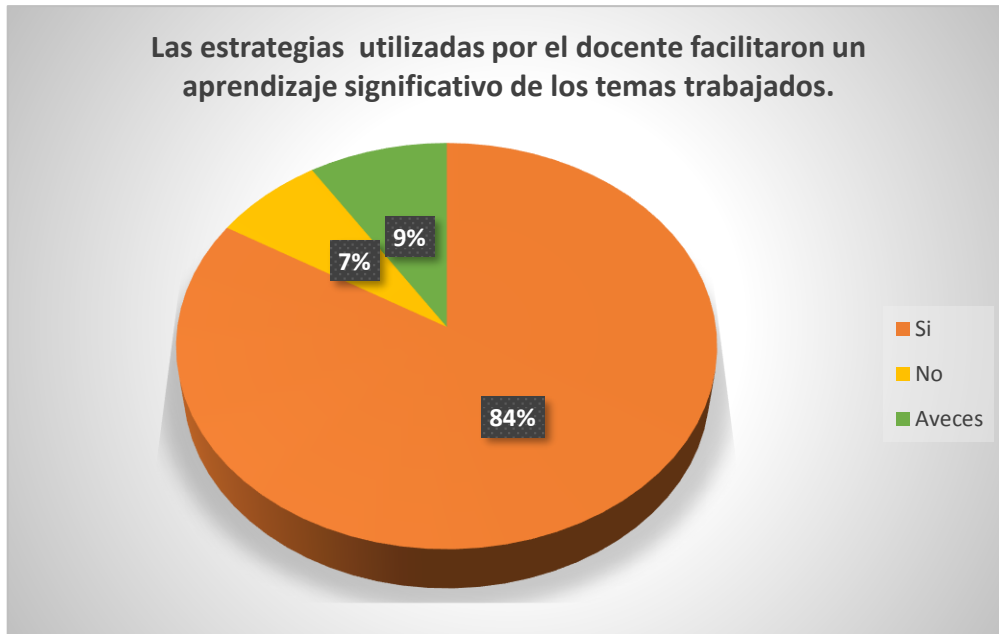


Fuente: autor, 2018.

En cuanto al ambiente de aprendizaje si fue dinámico o no, el 9% respondió que No, el 6% que A veces y El 85% de los estudiantes, es decir, la mayoría consideran que el docente si construyo un ambiente propicio para un aprendizaje, lo cual, es positivo, porque un buen clima durante la clase ya sea en la escuela o espacio abierto, motiva a los estudiantes aprender y facilita el

proceso de enseñanza al docente para cumplir con su objetivo educativo, en este caso, favorecer al aprendizaje significativo en lo que respecta a la importancia y conservación de las piezas precolombinas de la vereda Agua Bonita.

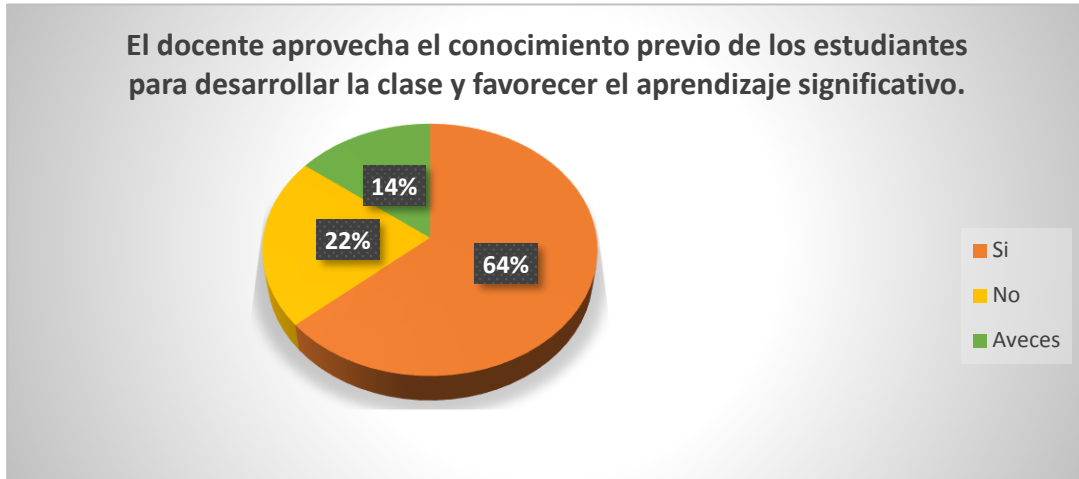
Grafica 2: Estrategias de aprendizaje



Fuente: autor, 2018.

Al igual que la pregunta anterior, la mayoría de los estudiantes, el 84% respondió que las estrategias utilizadas por el docente les facilitó un aprendizaje significativo de los temas visto, esto demuestra que el uso de esta estrategia permitió la construcción de un ambiente dinámico para el desarrollo de la clase y el uso de estrategias es indispensable como ayudas que brindan soluciones y alternativas a determinadas situaciones o fines educativos.

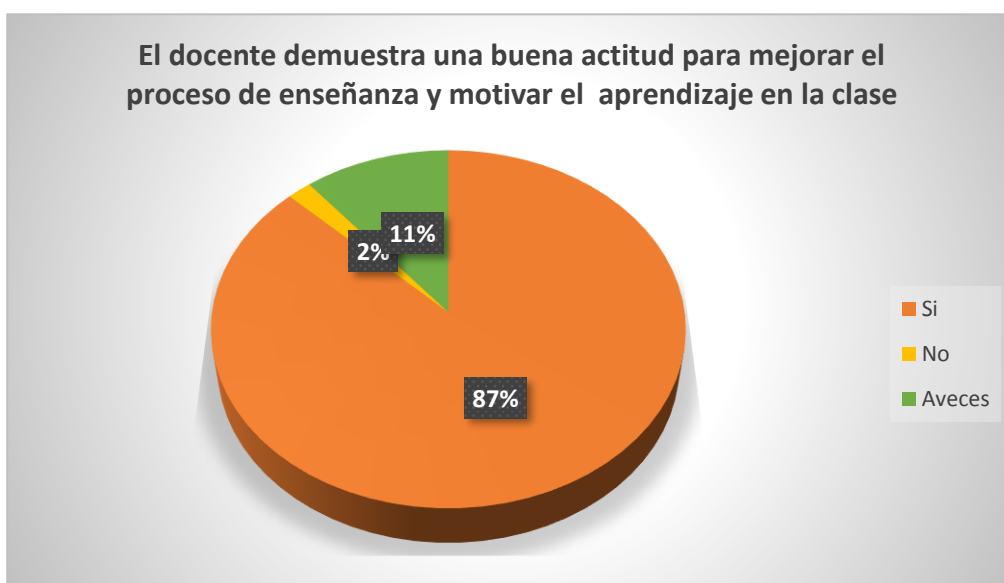
Grafica 3: Conocimiento previo



Fuente: autor, 2018.

El 22% respondió que No, el 14% a veces, el 64% respondió que el docente si tiene en cuenta sus conocimientos previos. El resultado obtenido es importante porque el docente se toma el tiempo de conocer la estructura cognitiva del alumno, ya que lo crucial no es cómo se presenta la información, sino como la nueva información se integra en la estructura de conocimiento existente; de esa forma, no se inicia en blanco el aprendizaje y las experiencias de los alumnos son un puente para generar nuevo conocimiento.

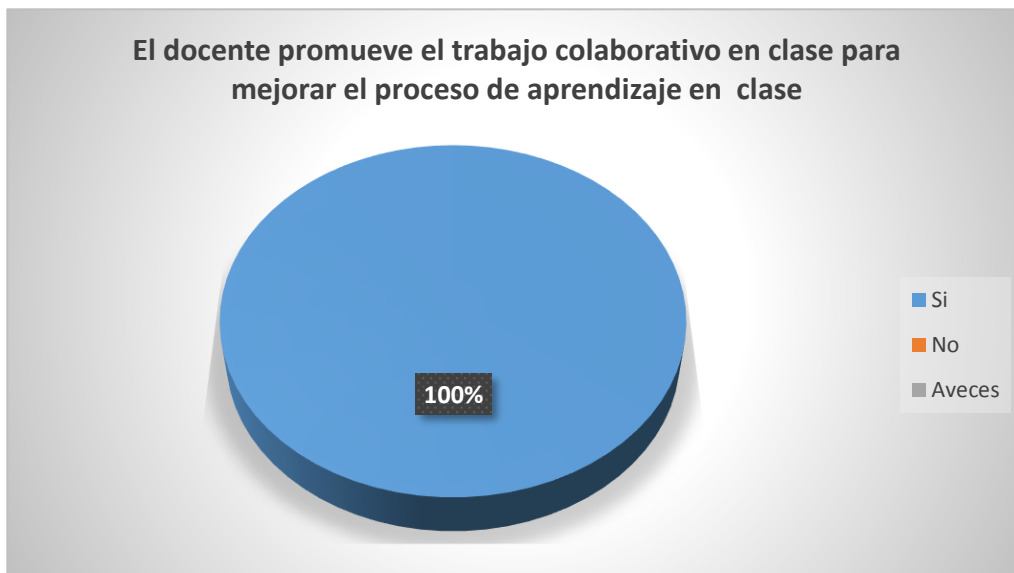
Grafica 4: Actitud docente



Fuente: autor, 2018.

La mayoría de los estudiantes, 87%, valoraron positivamente la actitud del docente al momento de enseñar, un elemento importante si el objetivo es favorecer el aprendizaje significativo, ya que una buena actitud del profesor generara una actitud favorable para el aprendizaje por parte del estudiante. Debe tenerse presente que la motivación es tanto un efecto como una causa del aprendizaje; además, una buena actitud del profesor le permitirá ser facilitador, mediador y acompañante del estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje para favorecer su desarrollo cognitivo y socio-afectivo.

Grafica 5: Trabajo colaborativo

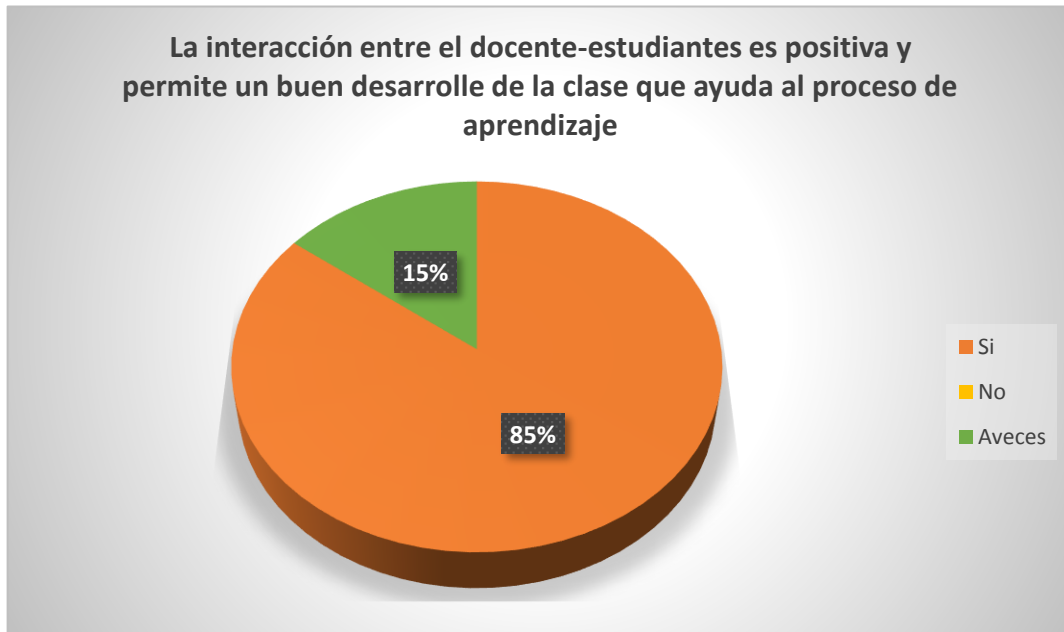


Fuente: autor, 2018.

El 100% de los participantes está de acuerdo que el docente si promueve este trabajo para mejorar el proceso de aprendizaje. Dicho lo anterior es posible afirmar que el trabajo colaborativo es guiar a los estudiantes a un aprendizaje interactivo en la que todos trabajan por una meta en común y se caracteriza por el diálogo, la negociación, la palabra, en el aprender por explicación para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Zañartu,

2003 citado por Moreno & Vera, 2016). Utilizar esta clase trabajo no es dejar a un lado el trabajo individual, ya que todo estudiante tiene una responsabilidad que le exige de forma individual aportar para la consecución del objetivo que tiene el trabajo colaborativo.

Grafica 6: Interacción docente-estudiantes

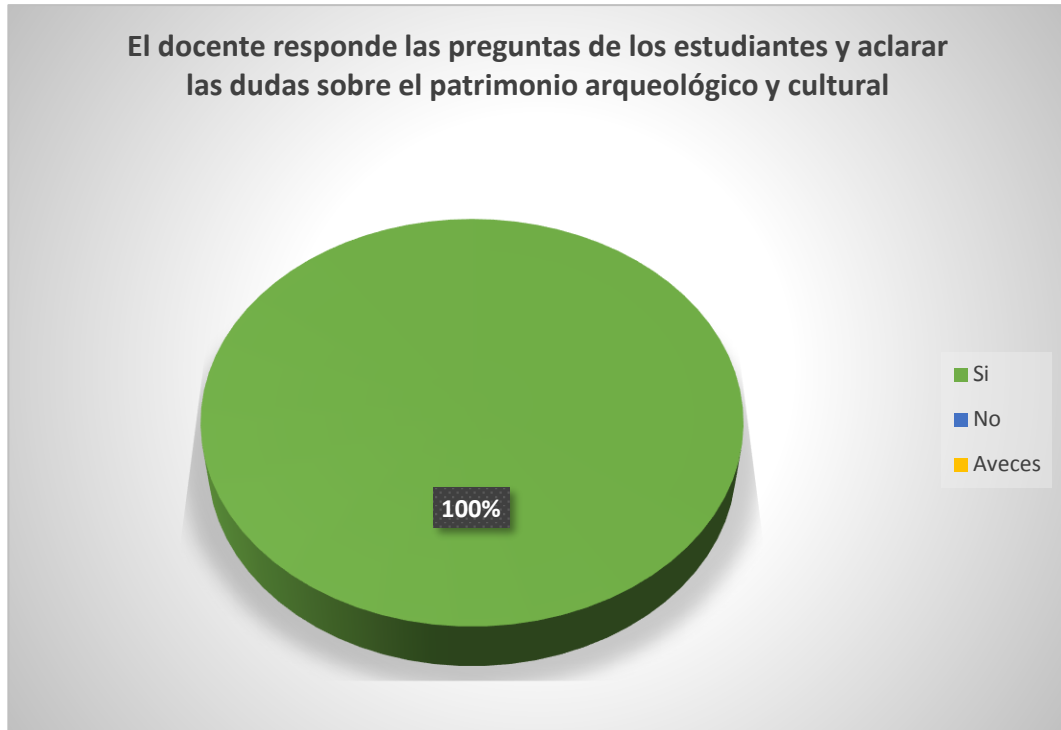


Fuente: autor, 2018.

El 15% respondió que A veces la interacción es positiva, el 85% restante afirma que SI es positiva para el aprendizaje. Lograr una interacción positiva con los alumnos durante el desarrollo de la clase le permite al docente facilitarle al estudiante la aprehensión de nuevos conocimientos, desarrollarles competencias que puedan aplicar en su cotidianidad, dejando como resultado experiencias significativas en los estudiantes como concientizarse de lo valioso del patrimonio cultural e histórico de la vereda Agua Bonita. En el proceso de aprendizaje es relevante la interacción que el docente logre establecer con los estudiantes, y la que genere entre éstos y el objeto de enseñanza; esto solo es posible si el docente tiene un plan de acción, una estrategia que le permita

captar el interés de los estudiantes y los motive aprender, de esa manera, generar un aprendizaje significativo.

Grafica 7: Retroalimentación docente-estudiantes



Fuente: autor, 2018.

La totalidad de los participantes, el 100%, está de acuerdo en que el docente respondió a las preguntas y dudas que se hacían sobre el patrimonio cultural. Para generar un aprendizaje significativo es imperativo que los contenidos sean bien explicados para que el estudiante pueda vincular la nueva información con la que ya posee. En otras palabras, para aprender significativamente, el nuevo conocimiento debe interactuar con la estructura de conocimiento existente y esto solo es posible, si todo está claro, para ello, el docente debe cerciorarse de algún modo, que lo explicado ha sido asimilado por el estudiante.

Grafica 8: Preservación del Patrimonio arqueológico



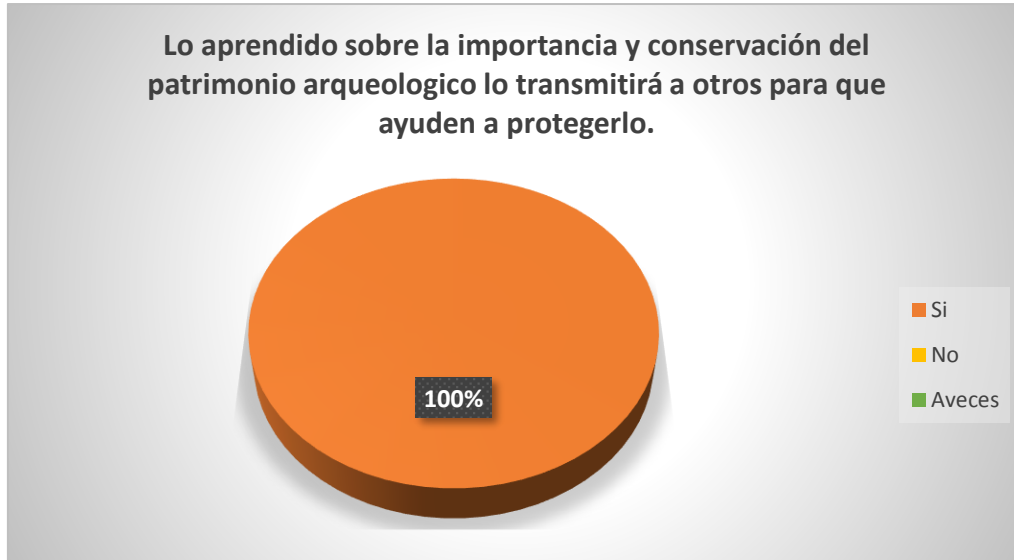
Fuente: autor, 2018.

Los 55 estudiantes, es decir el 100% respondieron que Si es importante la conservación de las piezas precolombinas de la vereda Agua Bonita. Para el objetivo del plan de acción esta respuesta es favorable, ya que indica, que lo enseñado por el docente, lo realizado en las salidas de campo que les permitió interactuar directamente con las piezas arqueológicas y las actividades posteriores, concientizaron a cada uno de los participantes sobre el valor cultural, histórico que poseen las piezas y por lo tanto merece ser protegidas de todos aquellos factores que puedan llegar a destruirlas.

En lo que concierne al objetivo del proyecto, esta respuesta es satisfactoria, porque si los estudiantes comprendieron la relevancia de conservar estas piezas es porque el docente por medio del plan de acción como estrategia, la positiva interacción con los estudiantes y el manejo del tema, genero un aprendizaje significativo en torno a lo valioso y necesario que resulta cuidar el

patrimonio arqueológico de la Vereda Agua Bonita en el municipio de la Plata, Huila.

Grafica 9: Enseñanza para la preservación del patrimonio arqueológico



Fuente: autor, 2018.

El 100% de los estudiantes afirma que después de finalizada las actividades del plan de acción sobre conservación de piezas, se darán a la tarea de enseñarles a otros sobre el valor de este patrimonio y lo necesario de su protección. Esto deja en evidencia un compromiso por parte de los estudiantes, resultado de una comprensión de las temáticas desarrolladas y de un aprendizaje significativo en cada una de las actividades trabajadas, las cuales tenían como propósito fortalecer en los estudiantes la sensibilidad y el desarrollo de un juicio crítico frente a la protección de piezas precolombinas en Agua Bonita y los elementos de la cultura colombiana.

4.1.2 Análisis resultados de la entrevista a estudiantes

A continuación, para sustentar la interpretación de los resultados de las entrevistas a partir de las respuestas de los participantes, se toman respuestas de forma aleatoria de estudiantes del grado octavo y noveno. A los estudiantes

se les denominara **E** con el respectivo número que la haya correspondido en la entrevista, por ejemplo, **E.3. Grado. 9°**

Pregunta 1: Considera que el plan de acción de conservación aplicado por el docente fue una actividad motivadora para un aprendizaje significativo sobre el valor del patrimonio arqueológico de Agua Bonita.

En lo que respecta a la aplicación del plan de acción los estudiantes contestaron que todo lo trabajado como parte del plan, los motivos a aprender ya que el desarrollo de la clase fue distinto, empezando por el tema de las piezas precolombinas y las actividades que el docente les hizo realizar después de cada temática trabajada

E.1.Grado 8°: *“me pareció bueno, porque el profesor Federico no solo hablo y hablo, sino que a través de actividades individuales y grupales íbamos aprendiendo sobre lo que es patrimonio arqueológico y las piezas que hay aquí en la Plata”.*

E.2. Grado 8°: *“pienso que sí, yo no sabía que eran piezas precolombinas ni patrimonio y con lo que hicimos con el profe aprendí que eran y lo importante de cuidarlas; además, no me aburrí porque siempre había actividades distintas como ir hasta la vereda y ver las estatuas y aprender más sobre el tema”.*

E.5.Grado 8°: *“con todo lo que el profe no puso hacer fue entretenida la clase y nos mantuvo atento a los que él explicaba. Las actividades más lo que el profe nos explicaba y las salidas que hicimos, a mí me mantuvo atenta a escuchar lo que nos decía sobre el patrimonio y entendí que es importante cuidarlo”*

E.12. Grado 9°: *“la verdad si, vimos un tema nuevo y aprendimos algo nuevo sobre nuestro municipio y eso me pareció importante ya que muchos ni saben ni le importan esas piezas. Además, el profe tenía todo bien planeado y eso ayudo a que comprendiéramos los conceptos que nos enseñó y las actividades ayudaron mucho para poder aprender lo que él nos explicaba”.*

E.15. Grado 9°: *“Si, todo lo que se hizo mantuvo al salón ocupado aprendiendo sobre las piezas precolombinas de la vereda, y fuera de eso el profe Federico explicaba que significaba cada cosa cuando estábamos trabajando en grupo, eso me ayudó mucho para aprender más rápido lo que él nos quería enseñar”*

Con lo expuesto, es posible afirmar que el plan de acción cumplió su propósito dentro del proyecto, ya que su finalidad como un Instrumento curricular es organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permitan orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos (Reus, 2008) y de esa forma facilitarles el aprendizaje a los estudiantes. En este orden de ideas, el plan de acción sirvió para la optimización del aprendizaje sobre la conservación de piezas, genero un aprendizaje significativo en torno a este tema y posibilito la correcta implementación de los recursos y estrategias.

Pregunta 2: Las salidas pedagógicas a la vereda Agua Bonita donde están las piezas precolombinas le ayudaron a complementar el conocimiento teórico que tenía sobre esta temática y comprender que el patrimonio cultural es frágil y necesita ser protegido.

La importancia de implementar estas salidas es poder establecer la relación del sitio con los estudiantes, generando un conocimiento sobre los elementos

precolombinos del lugar y por tanto su apreciación, una forma de empezar concientizarlos sobre su valor, y llamar la atención de cada uno sobre las temáticas que se iban a trabajar durante la salida.

Los estudiantes en sus respuestas dejaron claro, no solo que les gusto interactuar directamente con aquello que se les iba a enseñar, sino que les ayudo a comprender los que se les había enseñado de forma magistral en el aula

E.7. Grado 8°: *“claro que sirvieron porque a uno le explican cosas y se las aprende, pero uno a veces no hace nada con eso, pero cuando fuimos hasta donde estaban las estatuas y vi como estaban de dañadas recordé lo que el profesor dijo, sobre su valor y que era necesario cuidarlas. Todo eso sirvió para no olvidar lo que vimos en clase, darme cuenta que si es verdad y que se debe cuidar todo lo que allá se encuentra”*

E.11. Grado 8°: *“pienso que sí, que fue bueno que el profesor llevara, yo entendí mejor los que había explicado en el salón y pues me di cuenta que es verdad que se necesita cuidar todo lo que se encuentra en la vereda porque está muy dañado”*

E.2. Grado 9°: *“si me ayudaron, porque uno poder ver lo que le han estado enseñando así es más fácil aprender y ya no se le olvida lo que explico el profe, y sirvió para darme cuenta que es importante cuidar las piezas que el profe nos enseñó”*

E. 4. Grado 9°: *“fue de mucha ayuda porque lo que me enseñó el profe lo recordé de una vez cuando vi todo lo que había en la vereda y donde esta las*

estatuas, ya puedo decir que es patrimonio arqueológico y porque es importante conservar todo eso”.

Para los estudiantes fue significativo y motivador ir hasta la vereda a observar el estado de las piezas que allí se encuentran. De igual manera estas salidas adquieren relevancia ya que les facilita a los estudiantes construir por sí mismos sus propios conocimientos, en contraste con la enseñanza tradicional o transmisora del conocimiento, donde el docente pretende que la información sea simplemente recibida por los estudiantes (Nereida, Palomino, & Reyna, 2010). Con estas salidas se promueve aprendizaje por descubrimiento, el cual favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes

Pregunta 3: ¿El docente tuvo en cuenta los conceptos que posee para orientar las temáticas nuevas? Considera importante que lo haya hecho ¿Por qué?

Para generar un aprendizaje significativo no solo es necesario las estrategias para dinamizar la clase y motivar a los estudiantes aprender, es necesario la parte cognitiva del estudiante, es decir, que el docente tenga en cuenta las ideas previas para poder relacionarlas con los contenidos nuevo que se les va orientar a los alumnos, pero esto no debe hacerse de forma arbitraria (al pie de la letra), para que la apropiación del nuevo conocimiento no sea una imposición sino un acto voluntario de aprender.

E.9. Grado 8°: *“El profesor Federico nos decía el tema y luego empezaba a preguntarnos al azar que sabíamos del tema. Y me pareció bien que hiciera eso porque no solo hablaba a él y así uno no se aburre de escucharlo, además,*

con eso, muchas veces entre todos íbamos escribiendo que significaba lo que él nos explicaba”

E.10. Grado 8°: *“en todas las clases hasta en la salida que hicimos el primero preguntaba que sabíamos sobre el tema y escuchaba a los que les respondía, luego los corregía si estaban mal o si no nos acababa de explicar. Esto es bueno porque uno quiere participar en la clase y no se hace aburridora y uno aprende más rápido”*

E.1. Grado 9°: *“si es importante porque el profesor reconoce que uno también sabe y que puede aportar a la clase y eso hace que uno quiera participar y aprender más”*

E.23. Grado 9° *“lo hizo en todas las clases y los compañeros que sabían participaban bastante, a mí eso me ayudo porque uno a veces se le queda lo que otro compañero dice y no lo del profesor.”*

Preguntas 4 y 5

Las dos preguntas tienen relación ya que se indaga en el estudiante como favoreció en su proceso de aprendizaje el desarrollo las actividades didácticas y si considera que son importantes para un aprendizaje significativo de las temáticas trabajadas

E.7 Grado 8°: *“me gustó mucho todo lo que el profesor nos puso hacer, dibujamos, escribimos, hicimos exposiciones y fue bien para aprender mejor sobre lo arqueológico y que debe conservarse. La clase fue distinta no solo copiar y copiar y eso es bueno porque así uno aprende más rápido”*

E.11. Grado 8°: *“yo creo que si es bueno que la clase sea diferente y con los trabajo en grupo, las exposiciones, las fotos que el profesor nos mostró y la*

salida que hicimos me mantuvo interesado en el tema y me gusto la clase y el tema, casi todo el salón estaba a gusto con lo que le profesor Federico nos enseñó y nos puso hacer para aprender sobre las piezas y todo lo histórico que hay en Agua Bonita”

E.16. Grado 8°: *“a mí me gustó mucho, pensé que el tema iba ser aburrido, pero con todo lo que se hizo, la clase me gusto, preste atención. Me gustó mucho las ir hasta la vereda a ver todo lo que el profesor nos había enseñado así fue más fácil hacer los resúmenes, las descripciones y dibujos en las actividades que había que hacer”.*

E.9. Grado 9°: *“pues si es importante que en la clase se hagan cosas distintas para no aburrirse y pues para aprender mejor, porque si solo habla y habla el profesor uno ni le pone cuidado, pero cuando se hacen actividades como la de ir hasta la vereda, o las fotos que el profe nos mostró para enseñarnos lo que había y como estaban, todo eso me mantuvo atenta y aprendí que se debe cuidar las piezas y la cultura”*

E.14 Grado 14°: *“la información que el profesor nos dio fue más fácil aprenderla con las guías, los dibujos que hicimos las exposiciones y mapas conceptuales, pero lo mejor fue ir hasta la vereda a ver uno mismo las estatuas y lo que uno encontraba allá”.*

E.16. Grado 9°: *“pienso que si es importante y mejor para la clase el qel el profesor haya hecho tantas actividades, todos participamos estaban como interesados en aprender, yo presente atención y al principio el tema no me gustaba pro el profesor con los resúmenes sus preguntas y hasta los mapas*

que nos puso yo puse mucha atención y aprendí que todo ese patrimonio hay que cuidarlo”.

El aprendizaje significativo, permite relacionar e interactuar los conocimientos previos intrínsecos del estudiante con conocimientos externos, con la finalidad de generar y construir conocimiento. Cabe resaltar que este aprendizaje se basa en la integración de conocimientos donde se emplean estrategias que despiertan el interés de los estudiantes, facilita el aprendizaje y permiten la aprehensión y creación de nuevos conocimientos.

Por este motivo, a los estudiantes no se les puede someter a una clase tediosa, el docente debe desarrollar las temáticas de manera dinámica y atractiva, de otra forma, sus palabras no tendrán recepción. En consecuencia, la implementación de estrategias de enseñanza o aprendizaje por parte del docente es necesario para motivar a los estudiantes aprender y para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes

Por ejemplo, actividades como las salidas pedagógicas generan experiencias significativas en los estudiantes y son resultado del compromiso del docente por generar en sus clases un aprendizaje significativo implementando estrategias que le permita a sus educandos adquirir nuevos conocimientos, organizar la información de los textos leídos, comprender el objetivo y sentido de las tareas a realizar, resignificar conceptos o integrarlos con conocimientos previos.

Estas experiencias significativas son parte de la escuela activa donde el constructivismo y el aprendizaje significativo tienen como objetivo mejorar la

calidad de la enseñanza en cualquier contexto o espacio educativo, donde el estudiante como el docente tienen un papel más participativo, distinto a la escuela tradicional, en la cual, el docente es el actor principal, pero su función se limita a transmitir conocimientos y asegurarse que el estudiante los aprenda de memoria para después repetirlo exactamente.

Pregunta 6: El trabajo colaborativo con los compañeros favoreció el desarrollo de las actividades y aprendizaje de los conceptos explicados por el docente.

El trabajo colaborativo es una estrategia que, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias (Revelo & Collazos, 2018), Esto significa que utilizar el trabajo colaborativo como estrategia en el desarrollo de la clase puede maximizar la participación de los educandos y generar un impacto positivo en el aprendizaje. De modo que, considerar el trabajo colaborativo implica un cambio de mentalidad por parte del maestro, puesto que, es él, quien orienta y lidera los procesos de formación de sus estudiantes

E.8.Grado 8°: *“claro, las exposiciones, cuando se hicieron los mapas conceptuales todo eso me ayudó mucho realizar rápido y mejor el mejor el trabajo, ya que a veces éramos tres o tras veces 4 y son más opinando sobre el trabajo cómo hacerlo y todos aprendemos”*

E.10.Grado 8°: *“si ayudo porque primero el ambiente de la clase cambia pues es mejor trabajar con los compañeros lo que uno no sabe o no se acuerda el otro compañero si y eso ayuda a terminar los trabajos y uno termina*

recordando lo que se le había olvidado gracias al compañero de estudio, entre todos aprendemos. También ayuda porque cada uno tiene una responsabilidad y debe cumplirla”

E.6.Grado 9° *“el trabajo en grupo fue de gran ayuda, uno va hablando con los compañeros intercambiando opiniones del tema, se aprende uno del otro y pues va recordando lo explicado por el profesor y todo es más dinámico y uno participa y aprende más”*

E.23.Grado 9°: *“fue muy bueno todos participamos en hacer el trabajo y uno aprende más cuando socializa con los compañeros, todos damos ideas elegimos la mejor y se va aprendiendo de todo lo que se va diciendo y nos permitió compartir responsabilidades, ayudarnos entre nosotros y aprender más sobre el patrimonio de Agua bonita y por qué se debe cuidar”.*

En este orden de ideas, el trabajo colaborativo es importante porque dinamiza la clase y los estudiantes dejan de ser sujetos que únicamente reciben información, para convertirse en actores de su propio proceso de aprendizaje (Bolívar, 2009); por otra parte las clases con trabajo colaborativo “convocan al grupo escolar y al maestro a aunar esfuerzos, reconocer potencialidades y asignar roles dentro del grupo de trabajo; para que así sea más agradable el aprendizaje, en la medida en que los estudiantes aprenden actuando en colectividad” (Ramírez, 2014, p.96)

Pregunta 7: ¿El docente demostró manejo del tema? y ese manejo del tema ¿cómo favoreció el desarrollo de la clase y el aprendizaje significativo de los contenidos?

E.2. Grado 8° *“estoy convencido que sí, y explico bien lo de patrimonio y lo de la época precolombina, eso es bueno porque a uno le queda claro lo que enseña y no debe estar pregunte y pregunte. Así es más fácil responder las preguntas que el hacía, los trabajos y además él nos daba guías, imágenes y eso de ir hasta la vereda pues demostró que sabía del tema”*

E.5. Grado 8°: *“sí, si lo manejo, otros docentes se enredan explicando, en cambio el profe Federico lo explicó bien y las actividades que hizo para enseñarnos más estaban bien hechas y era de los que nos había enseñado y se veía que si sabía, así es más fácil aprender”*

E.9. Grado 9°: *“el profesor sabia bastante de ese tema, hablo de historia, de fechas, y porque se estaban dañando, y no se enredaba y cuando uno le preguntaba le contestaba de una y cuando fui a la vereda a ver las estatuas me di cuenta que el profe si sabia y allá también explico muy bien. Eso es bueno porque uno aprende rápido y si uno no se acuerda uno sabe que el profesor sabe y que es verdad lo que dice”*

E.18.Grado 9°: *“si lo demostró, eso se vio cuando explicaba y con las actividades que hizo, la clase fue distinta, interesante y aprendí mucho de los que el profesor Federico enseñó. Ya sé que es importante cuidar lo arqueológico, hace parte de nuestra identidad de la cultura y no lo valoramos. Es mejor cuando el profesor sabe y esta vez el profe sabía muy bien lo que explicaba y eso hace que uno preste atención, no se aburre”.*

Para crear un ambiente propicio para el aprendizaje, para despertar el interés de los estudiantes en la temática de la clase es imperativo que el docente tenga un buen manejo de lo que va enseñar, esto lo deja en evidencia

las respuestas de los estudiantes. Es relevante el manejo de las temáticas de esta forma el docente puede hacer que los contenidos tengan sentido para los alumnos, más allá de desarrollar el listado de temas del libro de un texto o los que el profesor proponga. Una forma de darle sentido a esta temática de las piezas arqueológicas de la vereda agua bonita, fue llevando a los estudiantes al sitio exacto para que tuvieran un contacto directo con el objeto de estudio.

Al respecto del Pozo (2013) afirma

Los contenidos han de adoptar la forma de problemas, proyectos o centros de interés que sean relevantes para la vida presente y futura de los alumnos. Estos problemas o proyectos escolares son cotidianos en la medida en que afectan a sus vidas, pero, por su complejidad, requieren de otras formas de conocimiento para ser tratados en el aula. Constituyen, por tanto, un medio para integrar y relacionar informaciones que provienen de fuentes epistemológicas diversas (p.6).

Con base en las palabras de Del Pozo, el propósito del plan de acción de conservación de piezas precolombinas era presentarle una temática interesante cercana a su contexto vivencial; de esta forma, favorecer un aprendizaje significativo sobre esta temática.

5 CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En lo que concierne a la pregunta central de esta investigación, la aplicación del plan de acción para la protección de piezas precolombinas favoreció el aprendizaje significativo de los estudiantes, ya que permitió que las actividades de aprendizaje promovieran la participación de los estudiantes, valorando las realizaciones individuales y colectivas, esto les facilitó el proceso de aprendizaje de las temáticas trabajadas y los concientizó sobre la importancia del patrimonio arqueológico y cultural que reside en la Vereda Agua bonita.

Asimismo, el plan de acción permitió que el estudiante fuera el centro de la acción educativa, pues se trataba que ellos fueran adquiriendo y construyendo desde su experiencia nuevos conocimientos acerca de las piezas precolombinas y su importancia y conservación. Este propósito se logró gracias a las estrategias planeadas dentro del plan de acción que promovieron la participación y el trabajo colaborativo.

Una de las estrategias dentro del plan de acción que más favoreció el aprendizaje significativo de los estudiantes fue la salida pedagógica a la vereda Agua bonita. El que los estudiantes entraron en contacto con las piezas que allí estaban, esa interacción ayudó a motivarlos y orientar el proceso educativo, a enriquecer la experiencia sensorial y facilitar el desarrollo y adquisición del aprendizaje.

Las conclusiones anteriores dejan en evidencia que el plan de acción si pudo aplicarse, despertó los sentidos de observación en los niños y niñas durante las salidas pedagógicas, desarrollo habilidades como la oral cuando expusieron, la

escrita cuando redactaron resúmenes y descripciones, y los motivo en el proceso de aprendizaje. Aplicar el plan de acción permitió a los alumnos adquirir información, experiencias y comprender el valor del patrimonio arqueológico y cultural que reside Agua Bonita.

Entre las estrategias utilizadas por el docente para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, estuvo la elaboración de resúmenes para facilitar el recuerdo de los contenidos y de la información relevante; las salidas pedagógicas para que interactuaran directamente con el objeto de estudio y despertar el interés por aprender; el trabajo colaborativo para la construcción del conocimiento a través de grupo para que dichas experiencias grupales les permitiera apropiarse de la realidad y en consecuencia genera la producción de saber y conocimiento. También se utilizó la lluvia de ideas para aprovechar los conocimientos previos de los estudiantes y así crear un puente para la apropiación del nuevo conocimiento; las ilustraciones para facilitar la codificación visual de la información que se les iba a enseñar.

En lo que se refiere a la estrategia de trabajo colaborativo, fue bien recibida por los estudiantes demostrando disposición por el proceso de aprendizaje, lo cual favoreció los procesos cognitivos de los estudiantes potenciados por los intercambios grupales. Por lo tanto, es posible afirmar que el trabajo colaborativo es una manera de conseguir que los aprendices saquen partido al trabajo realizado con sus compañeros, y les exige organizar sus opiniones, previsiones, interpretaciones, entre otros.

Los resultados de esta investigación demostraron que los y las estudiantes cuando tienen opciones de programas y talleres en torno a un tema específico, mejoran considerablemente su opinión y juicio crítico. Al desarrollar el

conocimiento ellos tienen herramientas para hacer análisis y realizar propuestas, son mucho más sensibles y desarrollan actividades relacionadas con el tema de una forma agradable.

La aplicación del plan de acción para la protección de piezas precolombinas por medio de las estrategias didácticas fue fundamental para mostrar que, si se implementan actividades de tipo cultural, se logra generar conocimiento de una forma mucho más significativa, dinámica y productiva. Se deben implementar en los espacios académicos que permitan contemplar el tema del patrimonio cultural, como es el caso de las áreas de las ciencias sociales, la educación artística y algunas asignaturas de las humanidades.

Teniendo en cuenta lo hallado en las investigaciones relacionadas en los antecedentes a nivel nacional e internacional, la presente investigación pudo demostrar lo importante de implementar estrategias para favorecer el aprendizaje, pues es claro, lo necesario de despertar el interés y la motivación en los educando de hoy en día y esto solo se logra si en el aula de clase el docente incorpora estrategias de enseñanza y aprendizaje, por otro lado, se pudo determinar que la falta de conservación del patrimonio cultural se debe al desconocimiento de éste por parte de los estudiantes y de la ciudadanía, por lo cual, le parece un tema irrelevante.

5.2 Recomendaciones

El tema del patrimonio arqueológico y la conservación de éste, en el sistema educativo colombiano prácticamente no se ha estudiado, es fundamental que futuras investigaciones puedan plantear proyectos de esta índole para que también puedan contribuir a una formación mucho más completa. En esta

investigación se demuestra el gran vacío que existe en el sistema educativo colombiano, frente a la formación patrimonial.

En los currículos de la educación colombiana no se incluyen temas con respecto al patrimonio arqueológico o su conservación, con los resultados de la presente investigación se demuestra que si incluimos estos temas, contribuimos a crear estudiantes mucho más sensibles y críticos.

Los estudiantes no aprecian los elementos que hacen parte de su patrimonio arqueológico y cultural porque desconocen la importancia que éste tiene para su formación e identidad. Por tanto, el proyecto sirve de referencia puesto que hace una propuesta de aplicación de un del plan de acción con base en la conservación de piezas precolombinas que son parte del patrimonio arqueológico y cultural del municipio del Plata, Huila y de Colombia.

Caber resaltar que el proyecto se aplicó en estudiantes de educación básica secundaria, valdría la pena que futuras investigaciones pudieran ampliarla a la educación media, universitaria, o la educación básica de primaria para empezar desde temprana a edad a concientizarlo del valor del patrimonio arqueológico y cultural del país.

Para las futuras investigaciones sobre aprendizaje significativo se debe tener en cuenta que el estudiante posee una estructura cognitiva particular, una capacidad intelectual para relacionar y apropiarse de conocimientos, habilidades y competencias nuevas, una serie de conceptos previos, motivación intrínseca y extrínseca, aspectos que se deben tener en cuenta para la aplicación de principios y estrategias efectivas en clase para la consecución de un aprendizaje significativo.

BIBLIOGRAFÍA

- LeCompte, M. (1995). Diseño de Investigación Cualitativa y Estándares para la evaluación de programas. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 1(1). Recuperado el 30 de 05 de 2018, de <https://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm>
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Como hacer investigación cuantitativa. Fundamentos y metodología*. (Segunda ed.). México: Paidós.
- Ardila, M. (2014). Estrategias didácticas para desarrollar competencias lectoescritoras. *Trabajo de grado*. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima.
- Bolívar, M. (2009). ¿Cómo fomentar el aprendizaje significativo en el aula? *Revista digital para los profesionales de la enseñanza* (3), 1-6. Recuperado el 12 de 07 de 2018, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5097.pdf>
- Cabrera, P. (2010). *Aprendizaje Vicario, Efecto mimético*. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de Aprendizaje vicario y violencia de género - web.doc: <http://www.aconsejame.net/doc-violenciagenero-documento.pdf>
- Cardona, J. (2004). Diseño de formación docente en estrategias didácticas para el aprendizaje significativo. *Monografía*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cassany, D. (1999). *Revista del departamento de lingüística*, 11(33), 1-19. Recuperado el 21 de 06 de 2018, de

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21223/cassany_enfoques.pdf

Castilla, M., & Sartori, M. (2004). *Educación en la diversidad ¿Realidad o Utopía?*

Buenos Aires, Argentina: F.F.H.A - Universidad de San Juan.

Recuperado el 24 de 09 de 2016, de

[https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=](https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e)

[PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps](https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e)

[s&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-](https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e)

[419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#](https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e)

[v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e](https://books.google.com.co/books?id=tVzMhRIHbpMC&pg=PA14&pg=PA14&dq=sartori,+educar+en+la+diversidad&source=bl&ots=Opm5db4Hps&sig=3mB_XPKS8o_RJjYVD2B04CZf8Ak&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwizuteZjsDPAhXB2yYKHUcCDgYQ6AEIHjAB#v=onepage&q=sartori%2C%20educar%20e)

Cipran, K., Méndez, F., & Méndez, M. (2015). El enfoque comunicativo y su

relación con el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes de

segundo grado de secundaria en el Colegio Experimental de Aplicación

de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. *Tesis*

de Maestría. Lima, Perú: Universidad Nacional de Educación Enrique

Guzmán y Valle. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de

[http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1131/TL%20SH-Lx-](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1131/TL%20SH-Lxie%20C636%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[ie%20C636%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1131/TL%20SH-Lxie%20C636%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cobo, E. (2008). Una propuesta para el aprendizaje significativo de los

estudiantes de la escuela San José La Salle, de la ciudad de Guayaquil.

Tesis de maestría. Guayaquil, Ecuador: Universidad Andina Simón

Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado el 24 de 12 de 2018, de

<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/1080>

Congreso de Colombia. (1997). Ley 397. *Por la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura*. Bogotá, Colombia: Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Congreso de Colombia. (2008). Decreto 1313. Bogotá, Colombia: Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30005>

Congreso de Colombia. (2008). Ley 1185. *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia: Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado el 22 de 06 de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>

Congreso de Colombia. (2009). Decreto 763. Bogotá, Colombia: Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35447>

Congreso de la Republica de Colombia. (08 de febrero de 1994). Ley 115. *Ley general de la educación*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 24 de 01 de 2018, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Cuervo, C., & Mantilla, R. (12 de 2006). *UNA APROXIMACION A LOS PROCESOS DE HABLAR, ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR*.

Recuperado el 16 de 06 de 2018, de http://www.bdigital.unal.edu.co/4957/1/El_lenguaje_en_la_educaci%C3%B3n_pr%C3%A1cticas_de_lectura_y_escritura_en_preescolar_-_b%C3%A1sica_y_primaria_2006_-_una_aproximaci%C3%B3n_a_los_procesos_de_hablar,_escuchar,_leer_y_escribie_en_el_aula.pdf

Curiñaupa, N., & Raymundo, J. (2014). Aprendizaje por descubrimiento y habilidades investigativas. *Tesis de maestría*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del centro de Perú. Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2124/Curi%C3%B1aup%C3%A1%20Cam%C3%A1n%20-%20Reymundo%20Camposano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De Zubiria, J. (s.f). *Hacia una Pedagogía Dialogante (El modelo pedagógico de Merani)*. Recuperado el 13 de 08 de 2017, de [PEDAGOGIA_DIALOGANTE.pdf:](http://mercedesabrego.gnosoft.com.co/home/inicio/archivos/documentos/PEDAGOGIA_DIALOGANTE.pdf)
http://mercedesabrego.gnosoft.com.co/home/inicio/archivos/documentos/PEDAGOGIA_DIALOGANTE.pdf

Del Pozo, R. (2013). El dominio de los contenidos escolares:. *Revista de Educación*. doi:DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-360-115

Díaz, F., & Hernández, G. (1999). Capítulo 5: Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. En F. Díaz, & G. Hernández, *ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: Una interpretación constructivista* (págs. 1-27). México:

Mc Graw Hill. Recuperado el 10 de 04 de 2018, de <http://cursoampliacion.una.edu.ve/disenho/paginas/Barriga5.pdf>

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación Cualitativa* (Tercera ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.

Gonzáles, L., & López, G. (2009). La comunicación educativa en el aula: una alternativa para la enseñanza de las Teorías de la Comunicación. *REVISTA ACADÉMICA DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL* (78), 1-16. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JlwTbrguoUYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3719737.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Norma. Recuperado el 30 de 05 de 2018, de <https://books.google.com.co/books?id=Ab6Rkc2iypEC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=una+concepci%C3%B3n+y+pr%C3%A1ctica+de+conocimiento+que+busca+comprender+los+fen%C3%B3menos+sociales+desde+la+perspectiva+de+sus+miembros,+entendidos+como+%E2%80%9Cactores%E2%80%9D,+%E2>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 02 de 05 de 2018, de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>

- Herrera, N., & Virguez, R. (2016). *Prácticas pedagógicas a la luz de las políticas de Inclusión educativa. Tesis de maestría*. Neiva, Colombia: Universidad de Manizales.
- Icfes. (2017). *Según resultados de Saber 3°, 5° y 9°, disminuye el porcentaje de estudiantes en Nivel de Desempeño Insuficiente en el país*. Recuperado el 17 de 05 de 2018, de <http://www.icfes.gov.co/item/2191-segun-resultados-de-saber-3-5-y-9-disminuye-el-porcentaje-de-estudiantes-en-nivel-de-desempeno-insuficiente-en-el-pais>
- Kaplun, M. (2002). *Una Pedagogía de la comunicación* (Primera ed.). La Habana, Cuba: Caminos.
- Lillo, F. (2013). *Aprendizaje Colaborativo en la Formación Universitaria de Pregrado*. Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista/04.05.aprendizaje.pdf>
- Londoño, O., Maldonado, L., & Calderon, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. *Primera*, 1-39. Bogotá, Colombia: Escuela Normal Superior San Roque. Recuperado el 12 de 24 de 2018, de <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/guia-para-construir-estados-del-arte-en-investigacion.pdf>
- Magni, R. (2005). *El Rol del docente en el Tercer Milenio*. Recuperado el 24 de 01 de 2018, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AILw8d08WEUJ:ecaths1.s3.amazonaws.com/tecnologiaseducativas/238858984.ROL%2520DOCENTE%2520EN%2520EL%2520TERCER%2520MILENIO.docx+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

- Maldonado, A. (2013). Rol del docente el aprendizaje cooperativo. *Tesis de Maestría*. Quetzaltenango, México: Universidad Rafael Landívar. Recuperado el 03 de 05 de 2018, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Maldonado-Ana.pdf>
- Martínez, E., & Zea, E. (2004). Estrategias de enseñanza basadas en un enfoque constructivista. *Revista ciencias de la educación* (24), 69-90. Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1371215>
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, 1-34. Recuperado el 02 de 05 de 2018, de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa. Recuperado el 07 de 06 de 2018, de <https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- MinCultura Colombia. (s,f). *Política para la gestión, protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural*. Obtenido de [02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimonio_cultural.pdf](http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimonio_cultural.pdf): http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimonio_cultural.pdf

Ministerio de Cultura. (1997). Decreto 26. *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural*. Guatemala. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6706.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6706>

Ministerio de Cultura. (2012). *Introducción a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural*. Bogotá, Colombia: Taller Editorial, Fundación Escuela Taller de Bogotá. Recuperado el 22 de 06 de 2018, de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/I-Introduc%20Patrimonio%20ICCROM%20BAJA.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional. (abril-mayo de 2005). Ser maestro hoy. *Revista Al Tablero (34)*, 1-20. Bogotá, Colombia. Recuperado el 26 de 01 de 2018, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232_tablero_pdf.pdf

Moreira, M. (2018). *Aprendizaje significativo: Un concepto subyacente*. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de <https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

Nereida, M., Palomino, C., & Reyna, A. (2010). Aprendizaje por descubrimiento y su eficacia en la enseñanza de la Biotecnología. *Revista de Investigación*, 34(71). Recuperado el 19 de 06 de 2018, de [Dialnet-AprendizajePorDescubrimientoYSuEficaciaEnLaEnsenan-3705007.pdf](http://www.dialnet.org/urn/urn:dialnet.org:3705007)

Palomino, W. (1996). *Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel*. Recuperado el 23 de 02 de 2018, de Microsoft Word - Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel.doc:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Teor%C3%ADa%20del%20aprendizaje%20significativo%20de%20David%20Ausubel.pdf>

Pizano, G. (2002). Aprendizaje significativo y su desarrollo en la acción educativa. *Investigación educativa*, 7(10). Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8149/7106>

Pozo, J., & Gómez, M. (2006). *Aprender y enseñar ciencia: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico* (Quinta ed.). Barcelona, España: Ediciones Morata. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de https://books.google.com.co/books?id=aTo6TMfVEIgC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Ramírez, E. (2014). El trabajo colaborativo como estrategia para construir conocimiento. *Virajes*, 89-101. Recuperado el 09 de 07 de 2018, de [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16\(1\)_6.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16(1)_6.pdf)

Retreague, A. (2017). *Enfoque comunicativo y su incidencia en las habilidades comunicativas*. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Amezquita-Ada.pdf>

Reus, N. (2008). Modelo de indicadores para implementar programas educativos de educación superior a distancia. *Revista de Educación y Desarrollo* (8), 69-75. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/8/008_Reus.pdf

- Revelo, O., & Collazos, C. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje. *Tecnológicas*, 21(41), 115-134. Recuperado el 12 de 06 de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Rodríguez, L., & Padilla, O. (2011). La comunicación educativa entre estudiantes, docentes y tutores como elemento indispensable en la formación de profesionales. *Revista Digital. FDeportes.com*, (16). Recuperado el 21 de 06 de 2018, de <http://www.efdeportes.com/efd156/la-comunicacion-en-la-formacion-de-profesionales.htm>
- Roser, T. (1995). *Estrategias y Recursos didácticos para la escuela rural* (1 ed.). Barcelona, España: Grao.
- Ruíz, Y. (2010). Aprendizaje Vicario, implicaciones en el aula educativa. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*(10), 1-6. Recuperado el 19 de 06 de 2018, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7465.pdf>
- Santos, M., Lopez, E., & Figueroa, J. (2018). Plan de acción para la protección del patrimonio cultural y natural desde las comunidades del municipio de San Cristóbal. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado el 24 de 12 de 2018, de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/proteccion-patrimonio-cultural.html>

Secretaría de Educación Pública de México. (2013). *Manual de estilos de aprendizaje*. Obtenido de Manual para docentes e instructores educativos.



Tünnermann, C. (enero-marzo de 2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Revista Universidades* (48), 21-32. Recuperado el 03 de 05 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>

Unesco. (2015). *Patrimonio*. Recuperado el 22 de 06 de 2018, de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Vela, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 63-93. Recuperado el 14 de 07 de 2017, de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2016/08/vela-peon.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

	<p style="text-align: center;">ENTREVISTA A ESTUDIANTES Secretaría De Educación Del Huila Institución Educativa San Miguel <i>Municipio De La Plata Huila</i></p>	 Alcaldía de La Plata
<p>Objetivo: Indagar sobre la efectividad de un plan de acción para la protección de piezas precolombinas y las estrategias utilizadas por el docente para favorecer el aprendizaje significativo en torno a la conservación de piezas precolombinas.</p>		

1. Considera que el plan de acción de conservación aplicado por el docente fue una actividad motivadora para un aprendizaje significativo sobre el valor del patrimonio arqueológico de Agua Bonita.
2. Las salidas pedagógicas a la vereda Agua Bonita donde están las piezas precolombinas le ayudaron a complementar el conocimiento teórico que tenía sobre esta temática y la importancia de conservarlas.
3. ¿El docente tuvo en cuenta los conceptos que posee para orientar las temáticas nuevas? Considera importante que lo haya hecho ¿Por qué?
4. Usted cree que el material didáctico utilizado por el docente y las actividades desarrolladas antes, durante y después de las salidas pedagógicas le ayudaron en su proceso de aprendizaje y comprender el significado del patrimonio y su importancia ¿por qué?
5. Considera importante que el docente utilice estrategias o actividades didácticas para facilitar el aprendizaje significativo de los contenidos de la clase. ¿por qué?
6. El trabajo colaborativo con los compañeros favoreció el desarrollo de las actividades y aprendizaje de los conceptos explicados por el docente.
7. ¿El docente demostró manejo del tema? Y ese manejo del tema cómo favoreció el desarrollo de la clase y el aprendizaje significativo de los contenidos

Fuente: Autor, 2018

Firma estudiante: _____

Fecha: _____

Entrevista N°: 01

Estudiante N°: _____



CUESTIONARIO A ESTUDIANTES
Secretaria De Educación Del Huila
Institución Educativa San Miguel
Municipio De La Plata Huila



Alcaldía de La Plata

Objetivos: Establecer la efectividad de las estrategias utilizadas por el docente en la aplicación de un del **plan de acción** para la protección de piezas precolombinas para promover el aprendizaje significativo en lo estudiantes del grado 8° y 9° de la I. E. San Miguel de la Plata, Huila.

N°	Preguntas	Respuestas		
		Si	A Veces	No
1	El docente construye un ambiente dinámico en clase para favorecer un aprendizaje significativo de los temas			
2	Las estrategias o actividades utilizadas por el docente facilitaron un aprendizaje significativo de los temas trabajados.			
3	El docente aprovecha el conocimiento previo de los estudiantes para desarrollar la clase y favorecer el aprendizaje significativo.			
4	El docente demuestra una buena actitud para mejorar el proceso de enseñanza y motivar el aprendizaje en la clase			
5	El docente promueve el trabajo colaborativo en clase para mejorar el proceso de aprendizaje en clase			
7	La interacción entre el docente-estudiantes es positiva y permite un buen desarrollo de la clase que ayuda al proceso de aprendizaje			
8	El docente demostró interés en responder cada una de las preguntas de los estudiantes y aclarar las dudas sobre el patrimonio arqueológico y cultural			
9	Considera importante la preservación del patrimonio arqueológico de la vereda Agua bonita			
10	Lo aprendido sobre la importancia y conservación del patrimonio arqueológico lo transmitirá a otros para que ayuden a protegerlo.			

Fuente: Autor, 2018.

Firma

estudiante:

Fecha:

Cuestionario N°: 01

Estudiante N°: _____

Anexo 3: SALIDAS PEDAGÓGICA



Estudiantes de grado 8° y 9° rescatando hilando precolombinos en la zona de Moscopán

**Anexo 4: SISTEMATIZACIÓN DE NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS DE LA
ESTATUARIA PRECOLOMBINA DE AGUABONITA**



Anexo 5: DISEÑOS DE LA ESTATUARIA PRECOLOMBINA EN LA I. E.

SAN MIGUEL



Anexo 6: MUSEO INSTITUCIONAL



Anexo 6: EXPOSICIÓN D ELASRIQUEZAS PRECOLOMBINAS EN AGUA

BONITA-LA PLATA HUILA



Anexo 7: Actividad estudiantes en acción: Salida pedagógica-Aprendiendo de los objetos.

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cultura precolombina mediante los hallazgos arqueológicos presentes en la región de la vereda Agua Bonita Estatuas. • Desarrollar en los estudiantes la habilidad de observación • Desarrollar competencias y habilidades descriptivas, interpretativas y argumentativas mediante el plan de actividades presentado. • Concientizarlos de que los objetos pueden cambiar su función con el paso del tiempo
<p>Lugar</p>	<p>Vereda Agua Bonita</p>
<p>Procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Explicar a los estudiantes las técnicas usadas en el pasado para crear ciertos materiales y trabajarlos •Organizar a los estudiantes en pequeños grupos •Entregarle a cada grupo una foto que represente un objeto en particular. •Solicitarle a cada grupo que realice una descripción del objeto, haciendo hincapié en los siguientes puntos: <p>Características físicas: ¿De qué está hecho? ¿De qué color es? ¿Es una sustancia natural o manufacturada? ¿Está desgastado? ¿Por qué?)</p> <p>Construcción (¿Cómo fue fabricado? ¿Fue hecho a mano o por una máquina? ¿Cómo fue hecho el material? ¿Se fabricó a partir de un diseño previo?) •</p> <p>Función ¿Para qué está hecho? ¿Se usa en la actualidad? ¿Ha cambiado su uso?</p> <p>Decoración (¿Cómo está decorado? ¿Es un trabajo sencillo o complicado? ¿Cuánto tiempo creen que tomó realizar este trabajo? ¿Les gusta cómo se ve?)</p> <p>Valor ¿Cuánto vale para las personas que lo crearon? ¿Para quienes lo usaron? ¿Para ustedes? ¿Para un museo? ¿Este objeto tiene algún valor en dinero? ¿Qué clase de valores creen que tiene?</p>
<p>Actividad final</p>	<p>Los estudiantes imaginaran que el objeto les cuenta la historia de su vida. ¿De dónde viene? ¿En cuántas casas estuvo? ¿Por qué está ahora en esa vereda?</p> <p>Solicitarle a cada grupo que haga una presentación del trabajo realizado.</p>

Fuente: Autor, 2018.

